

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES



***LA RELACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES EN LOS PROCESOS
ELECTORALES (CASO PREPA SÍ)***

TESINA

**Para obtener el grado de
Licenciado en Ciencia Política y Administración Pública
(Opción Ciencia Política)**

Presenta: RAYMUNDO VELÁZQUEZ GUTIÉRREZ

Asesora: ADRIANA DEL ROSARIO BÁEZ CARLOS



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

<i>INTRODUCCIÓN</i>	3-6
<i>1.- RELACIÓN ENTRE PROGRAMAS SOCIALES Y PROCESOS ELECTORALES</i>	7-10
• 1.1 Teorías y modelos del voto.....	10-13
• 1.1.2 Conductismo o behaviorismo.....	13-14
• 1.1.3 Enfoque económico o Teoría Económica del voto.....	14-16
• 1.1.4 Modelo Michigan.....	17
• 1.2 Identidad partidista.....	18-19
• 1.3 Clientelismo.....	19-20
• 1.4 Blindaje de los programas sociales.....	20-23
 <i>2.- LA DESERCIÓN ESCOLAR DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN EL DISTRITO FEDERAL</i>	
• 2.1 Beneficios de la educación.....	24-26
• 2.2 Características socio-educativas del Distrito Federal.....	26-27
• 2.3 Evaluación de las trayectorias de los estudiantes de bachilleratos.....	27-28
• 2.4 La deserción escolar y sus posibles causas.....	28-33
 <i>3.- FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA</i>	34-36
• 3.1 Contexto de la política social en el Distrito Federal.....	36-37
• 3.2 El Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal (PREBU).....	37-38
• 3.3 Justificación del programa.....	38-39
• 3.4 Objetivos.....	39-40
• 3.4 Estructura operativa.....	40-43
 <i>4.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS</i>	44
• 4.1 Trabajo delegacional.....	44-47
• 4.2 Realización de actividades en comunidad.....	47-48
• 4.3 Validación de las actividades en comunidad.....	48-49
 <i>5.- EFECTOS DEL PROGRAMA</i>	50
• 5.1 Efecto Educativo.....	50
• 5.1.1 Efecto en la Eficiencia Terminal.....	51
• 5.1.2 Efecto en la Retención Escolar.....	51-52
• 5.2 Efecto Electoral.....	52-56
• 5.2.1 El voto al PRD antes y después del programa.....	56-58
• 5.3 Efecto Político.....	58-61
 <i>6.-CONCLUSIONES</i>	62-65
 <i>7.- ANEXOS</i>	66-69
 <i>8.- BIBLIOGRAFÍA</i>	70-73

INTRODUCCIÓN

La presente investigación destaca la importancia del tema de la vinculación de los programas sociales con los resultados electorales en el Distrito Federal. De manera particular se busca establecer si el Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal (PREBU), puesto en marcha por el Gobierno del Distrito Federal el 15 de agosto de 2007, incidió en el voto de los jóvenes.

Las aristas desde las cuales puede abordarse este fenómeno son diversas: la compra y coacción del voto; el uso de recursos públicos para financiar campañas políticas, la simple utilización de los cargos públicos; la preparación de futuros electores que generen más votos para el partido en el gobierno o simplemente la proyección entre el electorado de la imagen de funcionarios que aspiran a ser candidatos a puestos de elección popular.

Los programas sociales suelen crear una identidad de gobierno y, en su momento, aumentar las afinidades con el partido cuya posición en instancias de poder le permite poner en marcha esos programas, generando nuevos adeptos entre el electorado, que al emitir su voto lo premiarán o castigarán.

El uso de los programas sociales para fines electorales ha sido tema tabú para los gobiernos y para los involucrados en los asuntos político-electorales. La llamada transición a la democracia en México y el proceso paulatino de la presunta consolidación democrática no han significado la desaparición total del manejo político y clientelar de los programas sociales; antes bien, la competencia por votos para ganar o mantener cargos públicos parece introducir a todos los partidos políticos que llegan al gobierno en esta dinámica.

México se destaca a nivel internacional porque distintos órdenes de gobierno han realizado esfuerzos sustantivos para fortalecer los programas sociales y evitar su manipulación política, a través del denominado “blindaje electoral”; no obstante el

uso de programas y recursos públicos con fines electorales permanece. Así quedó evidenciado en mayo de 2013, cuando el Partido Acción Nacional (PAN) denunció públicamente el uso político del Programa Oportunidades en Veracruz y la operación de funcionarios de la entidad para la compra y coacción del voto en favor del Partido Revolucionario Institucional (PRI). La denuncia puso al descubierto que ese uso se da de manera normal y como parte de las estrategias de los gobiernos para mantener a sus partidos en los cargos de elección popular.¹

En este trabajo se expone que el Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal puede ser un medio para generar ciudadanía y formar en los jóvenes agentes de cambio. Los jóvenes en su momento serán parte del electorado que decidirá si premia o castiga al partido gobernante en el Distrito Federal, manteniéndolo o removiéndolo del poder.

La teoría señala que los programas sociales tienen una relación directa con los resultados electorales. En el caso que aquí nos ocupa, ello puede explicar en parte por qué la izquierda, y específicamente el gobernante PRD, logró mantenerse con un amplio margen como primera fuerza política en la ciudad capital en la elección de 2012.

El Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal fue diseñado como un esfuerzo para revertir la deserción escolar en el nivel medio superior en el Distrito Federal, dedicando importantes recursos para que los jóvenes no abandonen sus estudios y no reproduzcan los rezagos educativos, sociales y económicos que ello conlleva. Coincidentemente, el Fideicomiso Educación Garantizada, creado para tal efecto, se dirige a un sector de la población que al terminar sus estudios se sumará al padrón y lista nominal de electores, lo cual sin duda no se pasa por alto, por lo que el programa pudo tener, además de una finalidad social, una intencionalidad política.

¹<http://eleconomista.com.mx/sociedad/2013/04/18/sedesol-remueve-7-funcionarios-veracruz>

Esa fue la principal motivación por la cual esta investigación, que abarca el periodo 2007 al 2012, se planteó. Además de compartir la experiencia del autor como funcionario del FIDEGAR e indagar los efectos que el programa tuvo en los niveles de deserción escolar en el Distrito Federal, se propuso explorar su posible impacto político y electoral en los comicios que siguieron a su creación.

La investigación partió de la siguiente hipótesis de trabajo:

Uno: Existe una relación entre los programas sociales y la direccionalidad del voto: para el caso del Distrito Federal, el Programa de Estímulos para el Bachillerato ha influido en el aumento del respaldo electoral a la llamada izquierda progresista.

La hipótesis se pondrá a prueba mediante una comparación entre los votos de jóvenes que obtuvo el Partido de la Revolución Democrática (PRD) antes y después de la puesta en marcha del programa.

Previamente abordaré los esfuerzos realizados por México para evitar el clientelismo político, blindando los programas sociales de un uso electoral; asimismo revisaré la justificación institucional del Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal (Prebu), sus objetivos y logros en materia social.

La investigación se estructura de la siguiente manera: En el Capítulo Uno se repasa la teoría que aborda la relación entre programas sociales y procesos electorales; en el Capítulo Dos se describe la problemática de la deserción escolar en la educación media superior, que justificó el diseño del Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal (Prebu); el Capítulo Tres se dedica al Fideicomiso de Educación Garantizada, que es el que soporta económicamente al Prebu; el Cuarto expone las actividades en comunidad que se realizan por el Prebu; y, finalmente, el Quinto analiza los efectos que el programa tiene en lo social, en lo educativo, así como en lo electoral y lo político.

Estoy claro de que el vínculo entre partidos políticos, gobiernos y electores, considerado compatible en las democracias actuales, ni es el único que mantienen los actores, ni sustituye a los canales de participación política formal, pero es uno que tiene vigencia y está presente en este momento de la realidad, por lo tanto debe ser analizado para saber cuáles son sus alcances, que sirva como un elemento y un espacio de reflexión para los ciudadanos, que se deben de allegar y pedir la información sobre los gastos de los gobiernos, para así evaluar su accionar y evitar ser manipulados y que la instrumentación de las políticas públicas sea de calidad, y no sólo un paliativo social.

1. RELACIÓN ENTRE PROGRAMAS SOCIALES Y PROCESOS ELECTORALES

Mucho se ha hablado de la utilización de los programas sociales con fines de interés electoral. A primera vista ese uso es invisible, dice Bárbara Schröter (Schröter, 2010), ya que los actores políticos afirman que nadie los utiliza con ese fin, pero muchos suponen que la práctica existe.

El fenómeno puede ser percibido como negativo, pero el intercambio que establece, las “relaciones clientelares”, da sentido a un vínculo político, al obtener respuestas eficaces y concretas del Estado, que satisfacen necesidades mutuas: hacia los individuos, con favores, bienes o servicios públicos, y con votos para los partidos políticos (Corzo, 2002:16).

El uso de programas sociales con fines electorales se ha definido desde diferentes enfoques: el antropológico, el sociológico, el económico, etc. Aquí se abordará desde la Ciencia Política, que trata de explicar las relaciones de poder y la legitimación de éstas, en este caso, la relación política que se establece en la utilización de los programas sociales con fines electorales.

De acuerdo con Foucault (Foucault, 1993), el poder no es un objeto que el individuo cede al soberano, sino una relación de fuerzas o intercambio; es una situación estratégica en una sociedad en un momento determinado. Es más, los políticos claman que su autoridad deriva de la aprobación, por parte del electorado, de sus políticas públicas o plataformas, esto es, del “mandato” (Stokes, 2001).

La Ciencia Política en México recientemente ha desarrollado estudios sobre campañas electorales, estrategias partidistas y discursos políticos, que muestran con toda claridad una transición de elecciones centradas en el binomio autoritarismo-democracia a una competencia estructurada cada vez más por políticas públicas que capitalizan los partidos políticos (Méndez, 2007:4).

En estos estudios, los programas sociales suelen ser considerados como una moneda de cambio común en las democracias, usada de manera clientelar por los partidos en el gobierno, y cuya aplicación, si bien no compra de manera directa el voto, deriva en el intercambio de los beneficios recibidos por los beneficiarios de estos programas y el futuro pago con votos al partido político del titular del Ejecutivo que los pone en marcha, aunque los gobiernos argumenten que los programas sólo tienen el propósito de beneficiar a los estratos vulnerables de la sociedad, para disminuir las brechas de desigualdad.

La posibilidad de que los partidos en el gobierno se beneficien electoralmente de los programas sociales que dirigen a disminuir la pobreza y la desigualdad social, deriva de la dependencia que generan en la población objeto, siendo así los resultados de los procesos electorales posteriores los que indican su eficacia.

El discurso y la actuación de los gobiernos fortalecen estas acciones. Como respuesta al desempeño gubernamental, los electores “premián” con votos al partido en el gobierno por los buenos tiempos, y lo castigan por los malos (Fiorina 1981, citado por Harrop & Miller, 1987: 150, 1981). Así pues, el gobierno resulta ser un jugador indirecto en las elecciones, pero está ahí, invirtiendo todo su capital humano y político para que su partido sea “premiado” por los electores o evitar que sea castigado, en el peor de los casos, y seguir subsistiendo.

A esto se suma la falta de neutralidad de los programas sociales, que se promueven como la mejor opción para atender ciertas problemáticas, como la educación, la seguridad, la vivienda, la salud, etcétera.

De acuerdo con Irma Méndez de Hoyos², el fenómeno plantea dos situaciones: la primera está relacionada con el papel del gobierno en las contiendas electorales.

²Méndez de Hoyos, Irma, (2007). *Proyecto de protección de los programas sociales. El papel del gobierno y los partidos en la protección de los programas sociales*. Documento de trabajo No.12.

Para hacer aceptables sus promesas, los candidatos hacen referencia a lo que los gobiernos que emanaron de las filas de sus partidos, han hecho o pueden hacer, y la amenaza de lo que el ciudadano puede perder si uno de los partidos contrincantes logra sustituirlo. Esto implica que en las contiendas electorales el discurso se centre en las políticas públicas, particularmente en los programas sociales, en lo que el gobierno ha hecho, está haciendo o puede hacer.

La segunda se relaciona con la línea divisoria, cada vez más delgada, entre el uso político-electoral de los programas sociales, el discurso gubernamental sobre su desempeño y la amenaza que representa elegir a un partido diferente, y la lucha electoral en torno a las políticas públicas, sus efectos y resultados para el conjunto de la sociedad.

Estos programas no sólo llevan implícita la visión, valores y experiencias de quienes gobiernan, sino que tienen otro objetivo. Anthony Downs (Downs, 1957) sostiene que “las políticas públicas tienen objetivos políticos”, van dirigidas a sectores vulnerables que son blanco fácil para formar tendencias partidistas en el electorado. De acuerdo con Downs, los gobiernos hacen políticas públicas para ganar elecciones, más que ganar elecciones para llevar a cabo políticas públicas.

De esta manera, los gobernantes encargados de orientar y vigilar estas políticas, son los primeros en encaminarlas a objetivos políticos. Generan una relación clientelar, es decir, hacen uso de las políticas públicas como plataformas electorales y discursos de campaña, generando una dependencia clientelar, que se materializa en el intercambio de bienes y servicios por apoyo político y votos.

En la actualidad se pueden diferenciar tres tipos de clientelismo político: clientelismo electoral, clientelismo de partido y clientelismo burocrático. En el clientelismo electoral el intercambio se produce entre el candidato o partido y el votante. El contenido es el voto, de una parte, y las políticas públicas o medidas concretas, de la otra. Tras las elecciones el receptor de esos votos establece otros

intercambios con otros actores para fortalecer su capacidad de administrar y distribuir recursos públicos. Algo que además le dará la posibilidad de mantener el vínculo establecido con el votante porque podrá cumplir con sus promesas. Cada político intercambia su poder con el resto de políticos, o con otros poderes, de forma que se configuran centros de decisión donde su fortaleza radica en su capacidad de relacionarse y en la densidad de las relaciones que establece. En esta segunda fase se diferencian el clientelismo burocrático y el de partido en función de la posición que ocupe el actor, si se trata de un dirigente del aparato del partido o un cargo público. Por consiguiente, considerar el clientelismo político como una patología o como un instrumento al servicio de la democracia depende del uso que se haga del mismo. El clientelismo, como un instrumento al servicio de un fin es un medio a depurar para evitar sus disfunciones.

En el estudio de este fenómeno, la primera cuestión a investigar es al servicio de qué objetivos o finalidades responden los intercambios que se producen en el ámbito de la política y de la administración. La segunda, qué es lo que se intercambia, es decir, cuál es el contenido del intercambio; y la tercera, qué efectos produce y cómo influye en aspectos tan importantes como la participación política, el comportamiento político, el reclutamiento y financiación de los partidos políticos, la comunicación política, etc. (Corzo, 2002:55).

1.1 Teorías y modelos del voto

Existen diversas teorías que tratan de explicar los factores que influyen en la intención del voto en una elección democrática. En el caso del Distrito Federal, el tema se puede abordar desde la teoría económica del voto y también desde el llamado modelo Michigan, debido a que la política social que se aplica en la capital desde hace más de quince años, ha fortalecido a un partido en el ejercicio del poder, lo que hace inferir que el intercambio particularizado de los programas sociales sea la base de este partido para seguir ganando elecciones y adeptos. De antemano esto no quiere decir que se aplique el clientelismo como

conceptualmente está definido, si no que el ejercicio de estas políticas sociales va más allá del “te doy y votas por mí”, más bien lo que pretende es la creación de identidades partidistas que a la larga permitan una visión más amplia de todos los candidatos de un partido o de grupos de la administración pública que eventualmente pasarán a formar parte de las campañas políticas. De tal manera que se infiere que existe una relación entre los programas sociales y los resultados electorales.

La literatura que aborda los factores que determinan la intención del voto del elector en una elección democrática incluye diferentes modelos teóricos. Este acto comienza con el llamado Modelo Michigan (Campbell, Converse, Miller, y Stokes, 1960) y a su vez atraviesa por la Teoría Económica del Voto (Downs, 1957).

Una aclaración imprescindible consiste en señalar que un modelo es una construcción teórica que pretende explicar la realidad pero que al mismo tiempo permite operar sobre ella. No es la realidad misma sino una construcción del pensamiento, un símil. Para ser más claros; el modelo es al comportamiento electoral específico lo que el mapa es al territorio, una representación del mismo. ¿Para qué? Para entenderlo, para comprenderlo, para profundizar en su estudio, pero también para operar sobre él, para servir de instrumento en la transformación de la realidad.

Con la precedente aclaración, y antes de ingresar a los modelos explicativos de esta investigación, parece razonable realizar un resumen de los modelos en los cuales me basaré y que hasta la fecha han pretendido explicar la toma de decisiones en materia política.

La Teoría de la Elección Racional, también conocida como Teoría de Elección o Teoría de la Acción Racional, es un marco teórico que es utilizado para entender y modelar formalmente el comportamiento social y económico. Es la principal corriente teórica en la microeconomía y supone que el individuo o agente tiende a

maximizar su utilidad-beneficio y a reducir los costos o riesgos. Los individuos prefieren más de lo bueno y menos de lo que les cause mal. También usado en ciencia política para interpretar los fenómenos políticos a partir de supuestos básicos que derivan de principios de la economía: el comportamiento de los individuos en el sistema político es similar al de los agentes en el mercado, siempre tienden a maximizar su utilidad o beneficio y a reducir los costos o riesgos. Esta racionalidad tiene que ver con una cierta intuición que lleva a los individuos a optimizar y mejorar sus condiciones.

El actor individual es la unidad de análisis de esta teoría. Se asume que todos los individuos son egoístas; y todo individuo tiene la capacidad racional, el tiempo y la independencia emocional necesarios para elegir la mejor línea de conducta desde su punto de vista. Por tanto, todo individuo se guía racionalmente por su interés personal, independientemente de la complejidad de la elección que deba tomar. Esto no implica necesariamente que estos supuestos sean ciertos, es decir, que los individuos reales se comporten de esa manera en todo y cada momento. Pero se supone que se puede explicar el comportamiento observado en un agregado, como un mercado, si suponemos que así es, tal y como sugieren Gary S. Becker o Milton Friedman (Eva Anduiza y Agustí Bosch, 2004).

Esta corriente también tiene su origen en la sociología comprensiva de Max Weber. Para este autor, el estudio de la sociedad exige la construcción de "tipos ideales", es decir, modelos teóricos que no son necesariamente reflejo exacto de la realidad, pero que recogen los rasgos fundamentales del problema que se desea estudiar. La elección racional sería un tipo ideal en este sentido, debido a que si entendemos que lo que realiza un agente (actor) es racional, ya es suficiente para explicar su acción. Pero para ello es necesario que identifiquemos cuáles son los fines que pretende el agente, y cuáles son los medios que considera válidos para alcanzar tales fines. Esto aparta la sociología comprensiva de las teorías más economicistas de la elección racional, que suponen que tanto

los medios como los fines son universales, y que las acciones varían debido a variaciones en el capital.

Anthony Downs es el pionero en la aplicación de los criterios económicos al comportamiento electoral dentro de la Ciencia Política moderna. La Teoría de la Elección Racional comparte una serie de supuestos y aproximaciones del individualismo.

Al hablar de la relación entre los programas sociales y los resultados electorales tenemos que abordar el comportamiento político de los electores, ya que cada uno juega un papel diferente en la cuestión política. La participación política, que puede darse en la elección de representantes, busca influir en la toma de decisiones de los políticos, mediante la participación o emisión del voto, dice Eva Anduiza y Agustí Bosch (Eva Anduiza y Agustí Bosch, 2004). De tal manera que la Ciencia Política puede estudiar las empatías que se dan entre los programas sociales y los resultados electorales por medio del comportamiento político, que es una de las formas en que los ciudadanos expresan su relación con el gobierno.

Eva Anduiza y Agustí Bosch plantean cuatro preguntas fundamentales las cuales pueden servir como instrumentos para explicar el comportamiento político de los electores. ¿De qué forma y con qué frecuencia participan los ciudadanos? ¿Quién participa? ¿Qué factores explican esta participación? ¿Qué consecuencias tiene la participación?

Como se observa, la respuesta a estas preguntas arrojarán información relevante para entender el vínculo entre programas sociales y resultados electorales.

1.1.2 Conductismo o behaviorismo

El conductismo o behaviorismo intenta responder a la pregunta: ¿por qué la gente se comporta como lo hace? Esta corriente se centra en el análisis del

comportamiento observable a partir de los datos, lo cual ha merecido fuertes críticas porque no todos los procesos pueden ser cuantificados y, por lo tanto, analizados. El comportamiento político está constituido por las acciones e interacciones de individuos y grupos implicados en el proceso de gobierno, que no en todos los casos son susceptibles de ser cuantitativamente medibles. No obstante, la sistematización de los datos permite someterlos a comprobación empírica y validar hipótesis.

1.1.3 Enfoque económico o Teoría Económica del voto

El acercamiento de lo económico a lo político da lugar a la Teoría de la Elección Racional, según la cual la acción política está determinada por la valoración que hace el individuo de sus costes y beneficios. Esta teoría se basa en el individualismo metodológico, analiza al individuo pero también el comportamiento de partidos y gobiernos. A modo de contraargumento, Lourdes Martín Salgado (2002) señala que cuando los sufragistas perciben que los costos son mayores que los beneficios, votar puede convertirse, de hecho, en un *acto irracional*.

Esta teoría toma en cuenta tres elementos: a) *El coste de participar*. Participar implica esfuerzos como informarse, analizar y decidir cómo actuar con ella. b) *Los beneficios* que se logran como resultado de la participación. La Teoría de la Elección Racional asume que los individuos tienen preferencias y cuanto mayor sea el beneficio que se obtenga respecto a sus necesidades, mayor será su impacto y su participación, y c) La *capacidad de influencia* que determinar el sentido de la participación y su resultado (Anduiza y Bosch, 2004. pág. 39-40).

En esta teoría, los tres elementos conforman la llamada acción colectiva. Si la participación supone costes, los individuos de determinado grupo comparten intereses, estos pueden ser beneficiarios de un programa social que persiguen un mismo fin. Podría esperarse que actuaran colectivamente y cooperaran para obtener su objetivo; sin embargo si estos beneficios se obtienen para todos los

miembros del grupo, independientemente que hayan contribuido para lograrlos, los individuos racionales preferirán dejar que otros carguen con el coste de la participación y el resultado de esto puede ser que los beneficios no se consigan y la acción colectiva no se concrete. De aquí la importancia de la generación de identidad y promoción de las actividades del gobierno entre los ciudadanos. Para lograr esta colectividad se introducen beneficios, que sólo se obtienen si se participa; son definidos como incentivos selectivos, un ejemplo de esto podrían ser los apoyos económicos, becas.

Anduiza y Bosch afirman que participar en una acción colectiva puede producir reconocimiento social, beneficios económicos, creación de una identidad o una preferencia.

La posición socioeconómica de los ciudadanos incide sobre sus valores y orientaciones políticas y, por tanto, también sobre su comportamiento. Las desigualdades sociales y las diferencias en la estructura social se reflejan en la participación política, las personas con menos recursos (los mayores, mujeres, jóvenes y en general personas con niveles reducidos de estudios e ingresos) son las menos proclives a participar, pero en contraposición al brindarles apoyos económicos esta tendencia cambia.

La teoría de Downs, en la que se sustenta esta investigación se basa en el supuesto que todo gobierno trata de maximizar su base de apoyo político. El autor lo evalúa como un estudio de la racionalidad política desde el punto de vista económico, así pues el fin de todo gobierno es la reelección de su partido, que está en el gobierno en todos los niveles, donde se presentan elecciones cada tres o seis años. De ahí proviene que sus acciones -sus políticas sociales- se dirijan a maximizar el número de votos en su favor y que la política sólo interese como simple medio para este fin. De esta manera lo que Anthony Downs propone es que las acciones concretas de gobierno buscan la maximización de votos. El

hombre racional, en definición económica, incluye solamente al hombre que aspira a sus objetivos, usando el menor recurso posible.

La acción racional puede entenderse como aquella que eficientemente es ideada para lograr los objetivos políticos y económicos deliberadamente elegidos por el sujeto. En este modelo el gobierno persigue el objetivo de incidir en los votantes, siempre y cuando se den tres condiciones: una política democrática que permite partidos de oposición, una atmósfera con diversos grados de incertidumbre y un electorado de votantes racionales. En realidad son diversos modelos que coinciden en una premisa: cada individuo toma decisiones políticas en torno a una elección racional que está dirigida a satisfacer sus objetivos individuales.

Pueden ser decisiones, por ejemplo, para evitar el triunfo de determinados partidos o candidatos, o para lograr el triunfo de un candidato con determinadas cualidades o con determinadas metas, o para acercarse al perfil del candidato ideal, o para lograr determinados efectos sociales, culturales o políticos.

Downs analizó cómo los gobiernos usan el control de la economía para mantener el poder. La pauta de gastar no se da simplemente porque sí, está dada a través de los programas sociales o acciones de gobierno denominadas políticas públicas, que es lo que se trata de analizar en esta investigación. De tal manera que lo pretenden hipotéticamente los gobiernos es incrementar la preferencia de la población hacia el partido que está gobernando, y cuando sea el momento volver a ser electos.

Por lo tanto el gobierno genera una base de votantes que da sustento y fortaleza a su partido cuando vienen procesos electorales, pero esta acción conlleva algo más, no es sólo conseguir, captar votos, sino generar una identidad de partido que parte desde el mismo gobierno.

1.1.4 Modelo de Michigan

Este modelo tiene su punto de partida en la Universidad de Michigan en los años 50 del siglo veinte. Su trabajo más emblemático es "The American Voter", un libro publicado en 1960 por un equipo de investigadores encabezados por Angus Campbell.

Desde esta construcción teórica se reafirma el peso de las actitudes políticas por encima de las variables sociológicas tradicionales. En particular se identifican tres variables críticas:

1. La identidad partidaria de cada uno.
2. La actitud frente a los temas políticos que están en agenda.
3. El grado de simpatía o antipatía hacia los candidatos.

El factor de más peso sería el primero, la identificación del votante con un partido político, factor que además estructuraría a las otras dos variables.

Por ejemplo: si el votante se siente identificado con el Partido Demócrata, entonces su tendencia será a mirar con mayor simpatía a los candidatos de ese partido y a coincidir más con las posiciones del partido frente a los temas debatidos.

Desde el trabajo de Campbell (1960) se ha planteado que la identificación partidista influye de manera considerable en las percepciones de los votantes para hacer sus elecciones políticas y decidir su voto final. En este sentido, la identificación partidista se caracteriza por ser estable y resistente a influencias contrarias, como se ha visto en el Distrito Federal, que en vez de perder adeptos ha ido ganándolos.

1.2 Identidad partidista

La identidad partidista abordada desde *The American Voter* (Campbell, 1960) fortalece la hipótesis de que el individuo se identifica con un gobierno por los beneficios que de él recibe, pero se refuerza más con la Teoría Económica del Voto de Downs, al entenderla como una conducta racional que prioriza la conveniencia de cada individuo.

Ambas teorías van entrelazadas y mantienen una relación estrecha que puede ayudar a entender el fenómeno que se presenta en la Ciudad de México.

La identidad partidista es un componente clave al explicar las tendencias que se dan en una elección. En su libro: *Teoría Económica de la Democracia*, Anthony Downs trata de manifestar el grado de utilidad que obtiene cada individuo votante, como ente racional que busca en las diversas opciones políticas lo que cada una de ellas le promete, y lo compara con lo que espera obtener o ya tiene, aplicando la racionalidad económica a la esfera de lo político, entendido esto como, que me garantiza el que está, a comparación del que viene.

Así pues, los individuos evalúan los programas de la oposición y el desempeño del partido en el gobierno para formarse una idea de por quién votar, por lo cual deben tener una identificación política. De acuerdo con Paramio (1998), sin identidades políticas la democracia no puede funcionar.

El proceso de socialización que implica pertenecer a un grupo ha ido perdiendo peso, sobre todo en sociedades urbanas, que cuentan con un mayor grado de información acerca de las acciones de gobierno y con mayores niveles de educación, origen de la identidad partidista (Sánchez y Sánchez, 2009:47).

En contraposición, Morris P. Fiorina, en su trabajo *Retrospective Voting in American National Elections* (1981) afirma que la identidad partidista debe

conceptualizarse como una suma continúa del desempeño de los partidos, y debiera ser también de los gobiernos. Esta definición destaca la importancia del procesamiento individual de la información, la capacidad que tiene el individuo racional para evaluar el desempeño del gobierno y decantarse políticamente hacia alguna de las opciones políticas que se encuentran en disputa.

Una de las características de la identidad partidista es su estabilidad. El que el desempeño del gobierno sea positivo o negativo puede producir cambios en la identidad, que puede permanecer a lo largo del tiempo.

1.3 Clientelismo

El clientelismo por sí solo es una categoría analítica usada en la investigación de las relaciones informales de poder, y entendida como el intercambio entre dos personas o grupos socialmente desiguales, de bienes materiales o inmateriales por el posicionamiento de candidatos y el triunfo electoral. Lo que nos lleva a la pregunta: ¿forman o no los programas sociales parte de los recursos de los cuales se valen los partidos políticos en el gobierno para ganar elecciones, electorado y posicionar candidatos?

Sánchez y Sánchez Carlos Luis considera que las democracias que emergieron principalmente durante la Tercera Ola adoptaron un modelo de representación clientelar. En este modelo los vínculos entre los partidos políticos y los ciudadanos se basan en incentivos materiales directos, focalizados en individuos específicos o pequeños, grupos que de antemano se sabe son altamente receptivos, esencialmente por su grado de marginación y pobreza, a retribuir electoralmente con su adhesión al partido político que les beneficia con recursos del Estado en su ejercicio de gobierno (Sánchez y Sánchez, 2009:65).

Alex Weingrod (1968)³ señala que estudiar el patronazgo o clientelismo conlleva analizar cómo los líderes políticos utilizan las instituciones y recursos públicos para sus propios intereses; implementando intercambios a nivel individual o colectivo, en una relación que implica focalizar recursos públicos hacia sectores específicos de la sociedad y la exclusión de otros.

El diseño e implantación de novedosos y populares programas sociales dirigidos a amplios sectores vulnerables: madres solteras, personas de la tercera edad, jóvenes marginados, entre otros, ha sido una característica distintiva de los gobiernos del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Distrito Federal.

La combinación de esta característica de gobierno y el éxito electoral que ha mantenido el PRD en el gobierno por cuatro periodos consecutivos, su triunfo sobre la mayoría de los asientos en la Asamblea Legislativa y buena parte de las delegaciones político-administrativas desde 1997, han despertado el interés de algunos politólogos por investigar el rol que juegan esos programas sociales en el funcionamiento de la democracia y el beneficio electoral del partido gobernante en la capital federal.

1.4 Blindaje electoral en los programas sociales

En la última década, México ha destacado a nivel internacional por la instrumentación de una serie de políticas que buscan evitar el uso electoral de los programas sociales. El denominado Blindaje Electoral es un conjunto de acciones preventivas y disuasivas que desarrolla la Fiscalía Especializada para la Atención

³El término patronazgo se usa sobre todo para una forma especial de clientelismo que se enfoca en el intercambio de recursos públicos. Patronazgo significa la preferencia o discriminación irregular de personas o grupos de personas. La particularidad de la noción de patronazgo resulta en que el patrón tiene acceso a recursos públicos o puede abusar de su posición en un cargo público y el clientelismo denota el intercambio de bienes o servicios por apoyo político y votos, entre dos personas socialmente desiguales o entre dos grupos, según criterios idiomáticos. Ambas nociones denotan el mismo fenómeno: el Patronazgo desde arriba por el punto de vista del patrón y el clientelismo desde abajo por el punto de vista del cliente. El término patronazgo se usa sobre todo para una forma de clientelismo que se enfoca en el intercambio de recursos públicos. (Schröter, Barbara, 2010).

de Delitos Electorales (Fepade), en corresponsabilidad con los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal), para evitar el uso de recursos públicos y programas sociales con fines político-electorales.⁴

Las acciones tienen por objetivo prevenir actos que pretendan utilizar recursos públicos con fines de proselitismo político hacia un funcionario o sujeto que los pretenda utilizar de esa manera. Dicho ejercicio busca contribuir al fortalecimiento de la ética pública de los funcionarios, la conciencia ciudadana, el fomento de la responsabilidad gubernamental, la rendición de cuentas y la no injerencia del sector gubernamental en procesos electorales con el fin de favorecer a determinado partido político o candidato (Díaz-Santana, 2002).

La Fepade puso en marcha la política del Blindaje Electoral en 2001, y desde entonces a la fecha ha venido consolidándola de manera coordinada con distintas instituciones de gobierno, principalmente con la Secretaría de Desarrollo Social, que tiene por objeto desarrollar acciones estratégicamente planeadas desde el ámbito gubernamental para garantizar que los recursos públicos y los programas sociales no se empleen para fines político-electorales, y para contener la publicidad gubernamental relacionada con obra pública y programas sociales en el marco de los procesos electorales.

Al mismo tiempo, el Blindaje Electoral busca informar y hacer conciencia en el ciudadano, para evitar que su voto sea condicionado por medio de programas sociales, asistenciales, prestaciones gubernamentales o recursos provenientes del ámbito de la administración pública.⁵

En los procesos electorales federales y locales en México se registran de manera recurrente acusaciones entre actores políticos por el uso de programas sociales y recursos públicos para el proselitismo político. Este fenómeno es difícil de

⁴ <http://www.blindajeelectoral.gob.mx/>

⁵ <http://www.blindajeelectoral.gob.mx/>

comprobar y medir, sin embargo es una realidad. Por ello el Blindaje Electoral sirve de herramienta para contribuir al buen desempeño de las elecciones.

Cuando se utilizan recursos públicos de manera indebida en las campañas electorales se rompe la equidad de la competencia política; se desprestigia el proceso electoral; no se reconocen los resultados; se pueden crear escenarios de alta conflictividad; y el proceso se recurre ante las autoridades judiciales.

El objeto fundamental del Blindaje Electoral es desarrollar acciones tendientes a evitar que los recursos públicos sean empleados para fines de proselitismo político o para posicionar a los funcionarios.

El blindaje es una acción de carácter preventivo que pretende delimitar la línea tenue que existe entre desempeño público y elecciones, y, en casos extremos, evitar su uso político y sancionar a los responsables.

El uso de programas sociales con fines electorales es considerado una práctica común en las democracias competitivas, porque los partidos políticos tienden a competir publicitando las políticas públicas que han caracterizado a los gobiernos que han ocupado; no obstante, esta práctica con frecuencia deriva en la manipulación del voto, contra la cual se dirige el Blindaje Electoral.

Díaz-Santana y H. Corrochano (2001), describen la manipulación del voto como todas aquellas prácticas y condiciones que imposibilitan el desarrollo del sufragio como expresión de un individuo autónomo, independiente y libre.⁶ La manipulación puede tener dos variables, una que viola aspectos sustantivos de la legislación electoral o penal; y la otra que es parte esencial de que oscila entre la falta de

⁶Díaz-Santana, Héctor y Hernández Corrochano, David, Informe sobre el “Estudio sobre la participación ciudadana y las condiciones del voto libre y secreto en las elecciones federales del año 2000”, IFE, México, 2001. Informe mimeografiado, p. 8.

ética política y una conducta democráticamente reprochable.⁷ En el primero de los casos se puede recurrir ante las instituciones para restablecer o sancionar el acto de manipulación electoral. En el otro, la situación se vuelve compleja porque, por ejemplo, las políticas sociales violan la norma, aunque pueden inducir a que los beneficiarios inclinen su voto en uno u otro sentido.

De esta manera la ley establece que la propaganda bajo cualquier modalidad de comunicación social, que difundan como tal los poderes públicos, los órganos autónomos, las dependencias y entidades de la administración pública y cualquier otro ente de los tres órdenes de gobierno, deberá tener carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social. En ningún caso esta propaganda incluirá nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público.⁸

⁷Díaz-Santana, Héctor, “El ejercicio de las instituciones electorales en la manipulación del voto”, en *Perfiles Latinoamericanos*, FLACSO, México, no. 20, junio, 2002, p. 126.

⁸ Constitución Política de México. Art. 134

2. DESERCIÓN ESCOLAR DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN EL DISTRITO FEDERAL

2.1 Beneficios de la Educación

Se sabe que estudiar conviene. En cualquier lugar del mundo, más educación significa mayores ingresos y México no es la excepción. Tener más educación no sólo significa tener más dinero, quienes estudian más tienen mejor salud y mejor calidad de vida, y la sociedad gana cuando hay más personas con mayor educación. Se generan más ideas y los ciudadanos son más participativos y responsables, y, por si fuera poco, padres con mayor educación pueden educar mejor a sus hijos para que vivan mejor, y ellos a su vez pueden educar mejor a sus propios hijos. La capacidad de vivir mejor se transmite a la siguiente generación.

En el mismo tenor, los costos financieros y sociales de largo plazo del fracaso educativo son elevados. La gente sin las aptitudes para participar social y económicamente, genera costos más altos para la salud, el apoyo al ingreso, el bienestar de la infancia y los sistemas de seguridad social.

En los países de escaso desarrollo, el vínculo entre baja educación y pobreza es claro, lo mismo que la relación entre falta de recursos económicos y acceso o abandono del sistema educativo por parte de los jóvenes, lo cual reproduce el círculo de pobreza. Es por ello que se considera ideal que todas las personas terminen sus estudios de enseñanza básica, adquieran los conocimientos fundamentales y tengan la oportunidad de seguir estudiando, para adquirir conocimientos avanzados.

A pesar de los beneficios que implica estudiar más, muchos jóvenes en nuestro país abandonan la escuela antes de tiempo, en un fenómeno que se conoce como deserción escolar. Entre ellos, muchos dejan de estudiar por falta de

recursos económicos, aunque otros simplemente porque no les gusta ir a la escuela o porque no la valoran. La influencia de los padres de familia suele ser determinante para que los jóvenes permanezcan o dejen de recibir educación escolar. Por “flexibilidad” o por la situación económica que enfrentan, algunos padres aceptan la decisión del joven que opta por no ir a la escuela.

La educación es una herramienta crucial para la formación de habilidades y capacidades que aumentan la productividad de cualquier persona. Indudablemente, contribuye a la construcción de un mejor proyecto de vida, permite poseer independencia, facilita el acceso al mercado de trabajo y disminuye las acciones de riesgo (como acercarse a las drogas de manera directa o al crimen organizado), lo cual repercute de manera positiva en la sociedad. Por ello, la deserción escolar es una problemática educativa que afecta al desarrollo de la sociedad y de sus individuos.

De acuerdo con Vincent Tinto (Tinto, 1989), la deserción escolares ocasionada principalmente por falta de recursos económicos.⁹ En una categorización de las teorías que abordan las causas de la deserción escolar, Tinto encuentra las siguientes: psicológicas, sociales, económicas, organizacionales e interaccionales.

Las teorías económicas señalan que los alumnos con bajos recursos económicos son desertores potenciales, puesto que la determinación del costo de la trayectoria escolar no corresponde con su nivel de ingresos. En México, la problemática económica es considerada una de las principales causas de deserción escolar.¹⁰

La educación debe ser vista como un derecho de todos y elemento fundamental del desarrollo social, económico y sustentable de la comunidad. Es por medio de ella que se puede formar el capital humano que logrará una sociedad más competitiva y productiva.

⁹Tinto, Vincent. *Una reconsideración de las teorías de la deserción estudiantil*, en la Trayectoria escolar en la educación superior ANUIES. México, 1989. Pág. 299.

¹⁰Tinto, Vincent. *Una reconsideración de las teorías de la deserción estudiantil*, en la Trayectoria escolar en la educación superior ANUIES. México, 1989. Pág. 299.

En un contexto en el cual se busca alcanzar estándares de calidad y excelencia internacionales, los gobiernos impulsan políticas educativas que buscan resolver o contrarrestar problemas frecuentes que afectan a la educación, como la deserción escolar, el rezago estudiantil y los bajos índices de eficiencia terminal.

2.2 Características socio-educativas del Distrito Federal

Las condiciones de vulnerabilidad económico-social que enfrenta una parte importante de la población en la Ciudad de México orillan a muchos jóvenes a abandonar la escuela, limitando el desarrollo y perpetuando la marginación económica y social. La deserción escolar también es motivada por un estado lamentable de falta de interés y gusto por la educación.

En el año 2010 México registró una matrícula de 29 millones 853 mil 979 estudiantes en educación básica y media superior, según cifras del Sistema Educativo Nacional (SEN)¹¹. En nivel preescolar había cuatro millones 641 mil 060 personas inscritas; en primaria 14 millones 887 mil 845, en secundaria seis millones 137 mil 546, y cuatro millones 187 mil 528 en nivel medio superior. La deserción en educación media superior a nivel nacional se ubicó en 14.9%. Tan sólo en el Distrito Federal, había inscritos 308 mil 045 alumnos en nivel preescolar, 942 mil 442 en primaria, 461 mil 252 en secundaria y 435 mil 581 en nivel medio superior. Para el caso de la ciudad capital, la deserción de educación media fue 16.5%, cerca de dos puntos porcentuales arriba del promedio nacional.¹²

El panorama no resulta alentador. Al contrastar los datos del Sistema Educativo Nacional (SEN) con los del Censo de Población y Vivienda 2010, se infiere que la tasa neta de cobertura en preescolar era de 71%, es decir, 71 de cada 100 niños de entre tres y cinco años de edad se matricularon en ese nivel educativo. La

¹¹ Estadísticas citadas en: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) **Panorama Educativo de México 2010**.

¹² Cifra tomada de: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) **Panorama Educativo de México 2011**.

mayoría de los menores ingresaban a primaria de forma oportuna, pero en los niveles superiores la cobertura disminuía sensiblemente. La tasa neta del indicador en secundaria se ubicaba en 83% y en educación media superior en 50%, esto es, 83 de cada 100 jóvenes de 12 a 14 años se inscribieron en secundaria y apenas la mitad de los de 15 a 17 años lo hizo en educación media superior.¹³

De acuerdo con el Instituto Mexicano de la Juventud, en el Distrito Federal la deserción escolar en el nivel medio superior responde a las siguientes causas: en 36.7% de los casos a problemas personales, en 33% a razones económicas, en 0.9% a asuntos escolares, en 1.6% a problemas familiares, en 7.1% por causa matrimonio y/o unión, en 6.6% porque terminaron sus estudios, en 5.0% debido a otra causa y 9.1% no especificó.¹⁴

Las cifras en torno a la deserción escolar son reveladoras, no obstante, el fenómeno debe observarse además desde las problemáticas de los desertores, desde las vivencias y trayectorias escolares de niños, niñas y jóvenes que, por decisiones propias o presionados por las condiciones sociales, vieron interrumpido su proceso formativo.¹⁵

2.3 Evaluación de las trayectorias de los estudiantes de bachillerato

La matrícula de nivel medio superior en el Distrito Federal durante los ciclos escolares que corrieron de 2005 a 2012, registró el comportamiento que se observa en el cuadro uno:

De representar el 15.1% del total del Sistema Educativo en el ciclo escolar 2005-2006, pasó a 14.9% en el periodo 2006-2007, y en 2011-2012 llegó al 15.4%.

¹³ Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, INEE Panorama Educativo de México 2011. Pág. 31

¹⁴ Datos de la Dirección del Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), 2001.

¹⁵ Román, Marcela, Abandono y deserción escolar: duras evidencias de la incapacidad de retención de los sistemas y de su porfiada inequidad. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, vol. 7, núm. 4, 2009, pp. 3-9 Red Iberoamericana de Investigación sobre Cambio y Eficacia Escolar España.

En un sentido opuesto, la deserción de estudiantes a este nivel fue en descenso, al pasar de 17.3% en el ciclo escolar 2005-2006 a 15.2% en 2011-2012, aunque observó aumentos en los periodos intermedios.

La eficiencia terminal de estudiantes a ese nivel también registró mejoras al pasar de 53.2% en el ciclo 2005-2006 a 60.5% en el periodo 2011-2012.

CUADRO 1

Indicador Educativo 1/	(*)	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012
<i>Total del Sistema Educativo</i>	AL	2.715.135	2.778.846	2.839.764	2.742.464	2.781.876	2,798,110	2,827,032
Educación Media Superior	AL	408.855	412.678	423.931	423.849	436.945	435,581	436,220
% vs Sistema Educativo	%	15,1%	14,9%	14,9%	15,5%	15,7%	15,6%	15,4%
Absorción	%	124,7	125,7	126,8	137,5	136,9	125,8	130,4
Deserción	%	17,3	15,2	18,1	17,6	16,5	15,7	15,2
Reprobación	%	45,7	50,6	49,7	54,8	45,3	44,8	44,1
Eficiencia Terminal	%	53,2	53,8	53,8	56,9	59,7	62,8	60,5
Atención a la demanda Potencial	%	88,7	91,6	93,7	93,1	94,4	92,1	93,9
Tasa de Terminación	%	55,7	58,4	59,9	62,2	67,4	73,7	78,0

*Fuente Estadística del Sistema Educativo del Distrito Federal, Ciclo escolar 2010 - 2011¹⁶

2.4 La deserción escolar y sus posibles causas

Uno de los mayores retos que se tiene en México en el ámbito de la educación es el relativo a la llamada “deserción escolar”, término que, de inicio debería ponerse en tensión; en efecto, es tal la complejidad que está detrás de cada decisión de dejar de estudiar, que resultaría imprudente asumir que se trata de una actitud de “irresponsabilidad” o simple “abandono” de parte de las y los jóvenes que dejan de asistir a clases.

¹⁶http://www.sniesep.gob.mx/Estad_E_Indic_2011/Cifras_DF_2011.pdf

Desde esta perspectiva, sería deseable que la Secretaría de Educación Pública (SEP) modificara el concepto ya que, asumido de manera estricta, resulta incluso estigmatizante y discriminatorio para aquellas y aquellos jóvenes que se han visto obligados a no concluir los estudios de educación media superior.

De acuerdo con los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, en México había en ese año un total de 822 mil 563 adolescentes entre los 15 y los 17 años de edad. De ellos, no asistían a la escuela 269 mil 441, es decir, 30.5%.

Debe destacarse que la inasistencia al bachillerato es mayor entre los hombres que entre las mujeres, pues de los 443 mil 423 adolescentes del sexo masculino contabilizados en 2010, había 140 mil 850 que no estaban inscritos en el nivel de educación media superior, dato equivalente al 31.8% de ellos.

Por su parte, de las 439 mil 140 mujeres en edad de asistir al bachillerato, el Censo de 2010 contabilizó a 128 mil 591 que no tenían la oportunidad de hacerlo, cifra equivalente a 29.3% de las adolescentes en edad de estudiar la educación media superior.

En el año 2012 se presentaron los resultados de la Encuesta Nacional sobre deserción en el nivel medio superior. En ella se establece que hay al menos dos indicadores fuertemente relacionados con el de la deserción escolar. El primero de ellos es el relativo a la eficiencia terminal, es decir, el número de alumnas y alumnos que terminan el ciclo completo de la educación media superior, respecto del número de quienes ingresaron en un determinado ciclo escolar.

En ese sentido, México tiene uno de los niveles más bajos de eficiencia terminal entre los países de la OCDE, en donde la media es de 68%; en contraste, para nuestro país el porcentaje alcanza únicamente 52%. Debe destacarse que la eficiencia terminal es mayor en las mujeres que entre los hombres, al registrarse una tasa de 55% para ellas, y de 48% para ellos.

El segundo indicador relacionado con la deserción es la tasa de graduación, es decir, el porcentaje de alumnas y alumnos. En países de la OCDE como Finlandia, Japón o Alemania, se sitúa por arriba del 90%; en el nuestro, es de apenas 45%, muy por debajo del promedio general de los países miembros de este organismo, el cual se sitúa en 75%.

Para comprender la magnitud de la llamada “deserción escolar”, a lo largo de la trayectoria que va de la primaria a la educación media superior, debe considerarse que, de cada cien niñas y niños que ingresaron en 1999 a la primaria, únicamente 80 lograron egresar del sexto grado en la “edad normativa”.

Posteriormente, al finalizar el ciclo de la secundaria, de los cien que ingresaron a la primaria en 1999, sólo 66 lograron finalizar en tiempo y forma la secundaria; mientras que únicamente 36 lograron terminar la preparatoria o el bachillerato.

En este contexto, los datos de la SEP indican que ha habido una lenta disminución de la tasa de deserción escolar, la cual pasó de 18.8% en el ciclo 1990-1991, a una de 15.2% en el ciclo 2011-2012; esto significa una reducción de únicamente 3.6 puntos porcentuales, en el combate a la disminución de este indicador.

Una tendencia similar se observa con la tasa de reprobación, la cual también está íntimamente vinculada a la tasa de deserción escolar.

Esta tasa bajó de 44.2% en el ciclo escolar de 1990-1991, a 32.5% en el ciclo escolar 2011-2012. En este caso se trata de una reducción de apenas el 11.7% en dos décadas.

En números absolutos las magnitudes son preocupantes, pues de los 4.18 millones de alumnas y alumnos que iniciaron el ciclo escolar 2010-2011, hubo 625 mil 142 que dejaron sus estudios, de los cuales, 282 mil 213 fueron mujeres y 342 mil 929 hombres.

En total, entre los ciclos escolares 2000-2001 y el 2010-2011, más de 6.5 millones de adolescentes han tenido que dejar la escuela; y de acuerdo con el módulo especial de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, en relativo a la educación media superior, más de 52 por ciento de ellos han tenido que hacerlo debido a dificultades económicas en sus hogares; mientras que un 23% dejó la escuela por embarazo, matrimonio o unión.

La deserción escolar es un fenómeno social ocasionado por diversas causas, que pueden ser de índole político - económico o familiar, entre otros.

El abandono temporal o definitivo de los estudios formales realizados por una persona puede ser motivado por elementos internos, como desinterés personal, ausencia de motivación en la vida o desagrado por la escuela, o externos, como presiones económicas, influencia negativa de padres, amigos, familiares, maestros o complejidad de las materias.

Entre los obstáculos que conducen a los jóvenes a abandonar sus estudios se han señalado los siguientes:

- La falta de ejemplos a seguir
- La formación de familias a edades tempranas
- La falta de detección de talento
- La falta de financiamiento (la falta de recursos)

De acuerdo con el Instituto Mexicano de la Juventud, la inasistencia escolar en el grupo de edad que va de los 15 a los 19 años responde a dos razones fundamentales: la falta de oferta del sistema educativo y a la falta de recursos económicos.

Una forma de mejorar el rendimiento escolar y de evitar la deserción es identificar a los estudiantes en riesgo y actuar de inmediato. Ello significa supervisar la

información sobre su asistencia, el rendimiento y la participación en las actividades escolares, y tener una respuesta concreta para mejorar los resultados y evitar el abandono.

La educación preparatoria (o media superior) debe ser atractiva no sólo para una elite con inclinaciones académicas, sino también para ofrecer caminos de buena calidad que no lleven a callejones sin salida y enlaces eficaces con el mundo laboral. Ofrecer asesoría y orientación vocacional adecuadas a los estudiantes en riesgo, así como un plan de estudios más flexible y variado es útil.

De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) las causas de la deserción escolar varían dependiendo del nivel educativo:

En primaria puede deberse a motivos familiares (falta de acompañamiento de los padres, migración interestatal, cambio en los tipos de servicio, etcétera); en la educación secundaria y en el nivel medio superior, el abandono puede estar motivado por condiciones sociales y económicas, como la inserción a la vida laboral o la falta de interés en los estudios, por lo cual las respuestas para atender a los jóvenes pueden ser diversas. Pero ¿qué fórmula puede ser la correcta para bajar esos índices de abandono? ¿Serán los apoyos económicos por medio de estímulos (becas)? ¿El cambio del modelo educativo?, ¿Tener calidad educativa y equidad en la educación?

Los distintos subsistemas de educación media superior en el Distrito Federal han puesto en marcha acciones que se proponen dar solución y disminuir el porcentaje de deserción en la población estudiantil.

El Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal (Prebu) Prepa Sí fue creado el 15 de agosto de 2007 por el gobierno de la Ciudad de México, con el objetivo de poner en marcha un sistema de estímulos económicos que permitiera

asegurar que todos los jóvenes del Distrito Federal pudieran cursar el bachillerato, sin abandonarlo por falta de recursos económicos.¹⁷

El programa no aborda causas referidas a las escuelas, y que tienen que ver con la necesidad de mejorar su equipamiento, ni aspectos familiares que influyen en el interés del joven estudiante, como las habilidades que desarrollan en su hogar, tanto cognitivas como no cognitivas, como la disciplina, la perseverancia y el autoestima.

¹⁷ Informe General 2009 Fideicomiso Educación Garantizada. Dirección General.

3.- FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA

En marzo de 2007 el jefe de gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard Casaubón, anunció la puesta en marcha del Programa Educación Garantizada del Distrito Federal, teniendo como objetivo erradicar el índice de deserción estudiantil a nivel primaria, secundaria y media superior en el Distrito Federal, y dar certidumbre a los padres de familia de que sus hijos e hijas contarían con recursos económicos que les permitirían concluir sus estudios hasta nivel medio superior, aún a falta de ellos o en caso de que cayeran en estado de invalidez.

Mediante contrato de fecha 21 de junio de 2007, se constituyó el Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal. El ex jefe de gobierno autorizó su creación como instrumento jurídico financiero para garantizar una administración eficiente, eficaz, equitativa y transparente de los recursos públicos asignados al proyecto.

En octubre de 2007, Marcelo Ebrard puso en marcha el Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal, que se planteó como propósito implantar un sistema de estímulos económicos para asegurar que todos los jóvenes del Distrito Federal que cursaban el bachillerato en escuelas públicas en la entidad pudieran hacerlo con éxito, y no lo tuvieran que abandonar por falta de recursos.

Igualmente anunció la puesta en marcha del Programa de Niñ@s Talento, cuyo objetivo fue que todos los niños sobresalientes tuvieran acceso a una formación integral, a través del desarrollo o perfeccionamiento de sus habilidades artísticas, culturales, intelectuales y deportivas.

En diciembre de 2007, el Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal se dedicaba a la administración del presupuesto de un único programa denominado: "Educación Garantizada". Posterior al 21 de diciembre, con la incorporación del Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal, del

Programa Niñ@s Talento y del Programa del Seguro contra Accidentes Personales de Escolares, se creó un fondo administrado en forma global para que, con cargo al patrimonio del fideicomiso, se proporcionaran los apoyos y estímulos correspondientes a los beneficiarios de los diversos programas, de conformidad con los lineamientos, mecanismos y/o reglas de operación que en cada caso aplicaran.

El Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal es operado con apoyo del Fideicomiso Educación Garantizada, corresponsable de la atención de dos de los grupos más vulnerables de la sociedad en el Distrito Federal: niños y jóvenes.

El Fideicomiso apoya cuatro programas sociales de la capital federal:

- Educación Garantizada
- Programa de Estímulos Para el Bachillerato Universal PREBU
- Niños Talento
- Va Seguro

Las funciones y atribuciones institucionales del Fideicomiso confluyen en el “eje 2 de equidad por la educación” y la estrategia de gobierno que subraya el derecho de los jóvenes a recibir una educación de calidad en igualdad y equidad.

Las líneas de política que siguió el gobierno en el ámbito de la educación fueron:

a) Crear un sistema de apoyos económicos para niños, niñas y jóvenes estudiantes de escuelas públicas en el Distrito Federal, que garantice su educación hasta el nivel medio superior y evite el abandono de sus estudios por falta de recursos económicos,

b) Promover la implantación del bachillerato universal.

Durante su gestión como jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard autorizó la creación de este fideicomiso, con objetivo primordial de asegurar una aplicación eficiente y transparente de recursos públicos para dotar de un apoyo económico a jóvenes, así como erradicar el índice de deserción estudiantil al nivel de educación básica y media superior de la entidad.

3.1 Contexto de la política social en el Distrito Federal

Uno de los rasgos característicos de las sociedades de América Latina es la combinación de altos niveles de pobreza y una gran desigualdad en la distribución del ingreso. En los últimos veinticinco años, la persistencia de la pobreza se vincula, fundamentalmente, a un crecimiento económico bajo y volátil, a la desigualdad y a factores que facilitan la transmisión de la exclusión de generación en generación.

En este contexto, los cambios estructurales ocurridos en los años noventa — apertura económica, privatizaciones, desregulación y una mayor flexibilidad del mercado laboral, entre otros— influyeron marginalmente en el crecimiento, y coincidieron con dos factores que empeoraron un cuadro social que ya adolecía de graves deficiencias e incluso contribuyeron a su aparición: un fuerte aumento del desempleo y de la precariedad laboral.¹⁸

El objetivo de la política social debe ser la de romper el círculo vicioso que vincula un bajo crecimiento con pobreza, inequidad distributiva y exclusión social. Esto permitiría orientar la política social a la obtención de una ciudadanía económica y social plena por parte de todos los miembros de la sociedad. De esta manera en el Distrito Federal se plantearon una serie de principios que son el marco en el cual debe planearse las políticas sociales tales como la universalidad, la equidad, la

¹⁸Machinea José Luis, Guillermo Cruces, CEPAL Instituciones de la política social: objetivos, principios y atributos. Santiago de Chile, Julio de 2006 NO 17.

igualdad etc. Las cuales tienen el fin de lograr la realización de los derechos de los habitantes de la Capital, lo cual debe fomentar la mejora integral de las condiciones y calidad de vida.

Pero uno de los claroscuros en la política social del Distrito Federal es que en la mayoría de los casos estos beneficios se dan por transferencias en efectivo o en especie, más que en el fortalecimiento en la cantidad y calidad de los servicios. La política social no se encuentra basada en consolidación institucional que cimiente una cultura del ejercicio de derechos, por lo cual el beneficiario se convierte en un receptor de recursos, lo cual puede desvirtuar el objetivo de la política social.

3.2 El Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal (Prebu)

El Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal (Prebu) surge con el objetivo de poner en marcha un sistema de estímulos para asegurar que todos los jóvenes del Distrito Federal pudieran cursar bachillerato, sin abandonarlo por falta de recursos económicos y con la firme intención de que no abandonen la escuela.

El programa funciona mediante en el otorgamiento de estímulos económicos (becas) a los estudiantes de educación media superior por un periodo de diez meses durante el ciclo escolar, con montos que varían de acuerdo con el promedio de calificaciones de los estudiantes.

El monto del estímulo es progresivo, dependiendo del desempeño escolar del alumno, y de acuerdo con el siguiente esquema:

Los estudiantes que tenían un promedio de 6.0 a 7.5 recibían un monto mensual de \$500 pesos; aquellos cuyo promedio oscilaba entre 7.51 y 9.0, un estímulo de \$600 pesos, y para los promedios que iban de 9.1 a 10 el estímulo aumentaba a \$700 pesos.

Los estímulos se entregan a través de una tarjeta bancaria de uso exclusivo de los beneficiarios del programa. La tarjeta se otorgaba al alumno en los lugares que designaba la Coordinación del Programa, previa notificación a los beneficiarios. Regularmente la entrega se hacía en los planteles de Educación Media Superior.

3.3 Justificación del Programa

El gobierno de la Ciudad de México justifica el nacimiento del Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal haciendo referencia a que, de acuerdo con el II Censo General de Población y Vivienda, en 2005 el Distrito Federal tenía una población de 740 mil 280 jóvenes de entre 15 y 19 años (edad tradicional para estudiar el bachillerato), de los cuales 237 mil 201 no asistían a la escuela, esto es, 32.04% de jóvenes en ese rango de edad y, por lo tanto, la tasa de atención a la demanda potencial ese año se ubicó en 67.96%.

El Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal (Prebu) Prepa Sí fue creado para atender esa problemática en la Ciudad de México y evitar que los estudiantes de educación media superior dejaran sus estudios por falta de recursos económicos.

El programa se propuso garantizar la equidad educativa y promover la excelencia por medio de estímulos y apoyos económicos, a fin de crear una “ciudad competitiva”. Lo que queda al descubierto es que el programa no mantiene a los beneficiarios en la escuela y los niveles de deserción continúan.

En los últimos años, México obtuvo importantes logros en materia de educación a nivel primaria y secundaria, pero la permanencia en la educación media superior en México fue limitada.

Este nivel registraba una marcada baja asistencia de los estudiantes, ya sea porque daban por terminados sus estudios al finalizar la secundaria, o porque abandonaban la escuela después de incorporarse al nivel medio superior.

Estudios sobre la problemática educativa a nivel internacional vinculan la falta de educación con la pobreza en los países de escaso desarrollo; y establecen una relación entre el acceso y la permanencia de los jóvenes en el sistema educativo con la calidad de su enseñanza y la reproducción del círculo de la pobreza.

Para la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL, 2003) la educación es el instrumento privilegiado para la integración social y para elevar la competitividad sistémica de las economías, así como la esfera principal para generar y promover una mejor calidad en los recursos humanos.

De acuerdo con el organismo, los principales desafíos en el sector educativo son: la continuidad educativa, el aumento de la calidad de la educación, una mayor equidad de oportunidades educativas, la adecuación de los sistemas educativos a las exigencias productivas y a la competitividad global basada en la incorporación del progreso técnico y la educación para el ejercicio de la ciudadanía moderna.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), estima, por su parte, que tanto los individuos como los países se benefician de la educación. Para los individuos, los beneficios potenciales yacen en la calidad de vida en general y en la rentabilidad del empleo duradero y satisfactorio. Para los países, los beneficios potenciales yacen en el crecimiento económico y la instauración de valores comunes que cimientan la cohesión social (OCDE, 2007)

3.4 Objetivos

El Prebu se propuso como principal objetivo operar un sistema de estímulos económicos para coadyuvar a que todos los jóvenes y estudiantes que cursan el

bachillerato en instituciones públicas ubicadas en el Distrito Federal, no se vieran obligados a abandonar sus estudios por falta de recursos económicos.

El programa hace extensivo el apoyo por un año escolar adicional a los beneficiarios que recién egresaron del bachillerato y se encuentren inscritos en el primer año en instituciones de educación superior públicas en el Distrito Federal.

Como objetivos específicos, el programa se propuso lo siguiente:

- Brindar a los residentes del Distrito Federal la oportunidad de estudiar y concluir satisfactoriamente el bachillerato.
- Estimular, con un apoyo económico mensual a los alumnos del nivel medio superior, para que no abandonen sus estudios por motivos económicos.
- Estimular, con un apoyo económico mensual, a los alumnos del primer año del nivel superior que hayan pertenecido al programa, para que no abandonen sus estudios por motivos económicos.
- Contribuir a la disminución de la deserción escolar, estableciendo condiciones que permitan una mayor equidad educativa.
- Impulsar el desarrollo profesional de los estudiantes.
- Mejorar la calidad de vida de la población estudiantil.
- Promover la participación de los estudiantes en actividades en comunidad, para complementar su desarrollo.

3.5 Estructura operativa

La Coordinación Ejecutiva del Prebu tiene como objetivo asegurar el cumplimiento del Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal, a través del desarrollo de funciones para lograr que los jóvenes residentes del Distrito Federal, estudiantes del bachillerato en escuelas públicas locales, cuenten con apoyos económicos que les permita tener continuidad en sus estudios y ciclo escolar; así como garantizar la planeación organización y operación de actividades

comunitarias que los beneficiarios deben realizar en correspondencia a los estímulos económicos que reciben.

La operación del programa involucra un amplio número de procesos. En una primera fase, se realizan visitas domiciliarias a los jóvenes, para informarles y, en su caso, inscribirles en el programa.

De igual manera, se realizan gestiones en los planteles de educación media superior para dar informes a la comunidad estudiantil y realizar pre-registros y entrega de tarjeta a quienes serán beneficiarios.

A partir del 2008, el mecanismo de entrega de tarjetas bancarias se realiza en los planteles escolares de las diferentes instituciones públicas: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Instituto Politécnico Nacional (IPN), Colegio de Bachilleres (Colbach), Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), Centro de Estudios Tecnológico e Industrial y de Servicios (CETIS), Dirección General de Bachillerato (DGB), Instituto de Educación Media Superior (IEMS).

En reciprocidad, los beneficiarios tienen que dedicar dos horas semanales a actividades en comunidad, que se definen con base en propuestas de la Subdirección Regional, son aprobadas por el Consejo Técnico y operadas por los Enlaces Delegacionales con apoyo de los Jefes de Grupo y los Coordinadores de Unidad Territorial.

Las actividades comunitarias organizadas por los enlaces delegacionales pueden ser deportivas, culturales, de esparcimiento, informativas o de brigadeo.

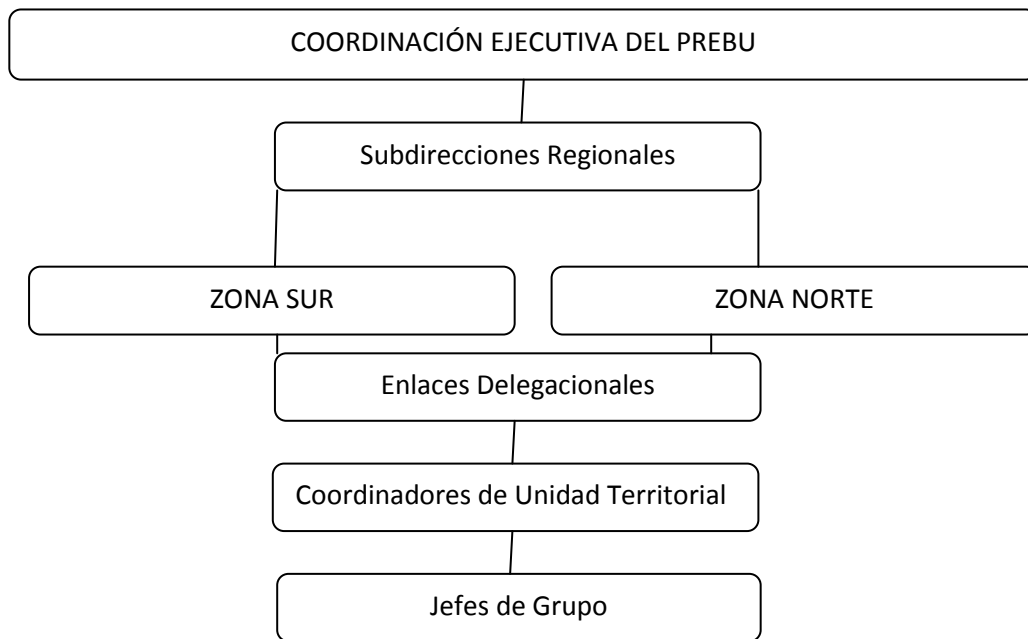
Las promovidas por las comisiones se dividieron en:

- Actividades educativas, culturales y de innovación
- Actividades de protección y educación ambiental

- Promoción de la seguridad y la salud
- Eventos y actividades deportivas
- Actividades de apoyo general en la comunidad
- Y las que organizaba el Fideicomiso Educación Garantizada

En el cuadro que a continuación se presenta, se esquematiza de forma jerárquica la manera en que se establecían las acciones para el desarrollo y operatividad del programa en el periodo 2007-2012:

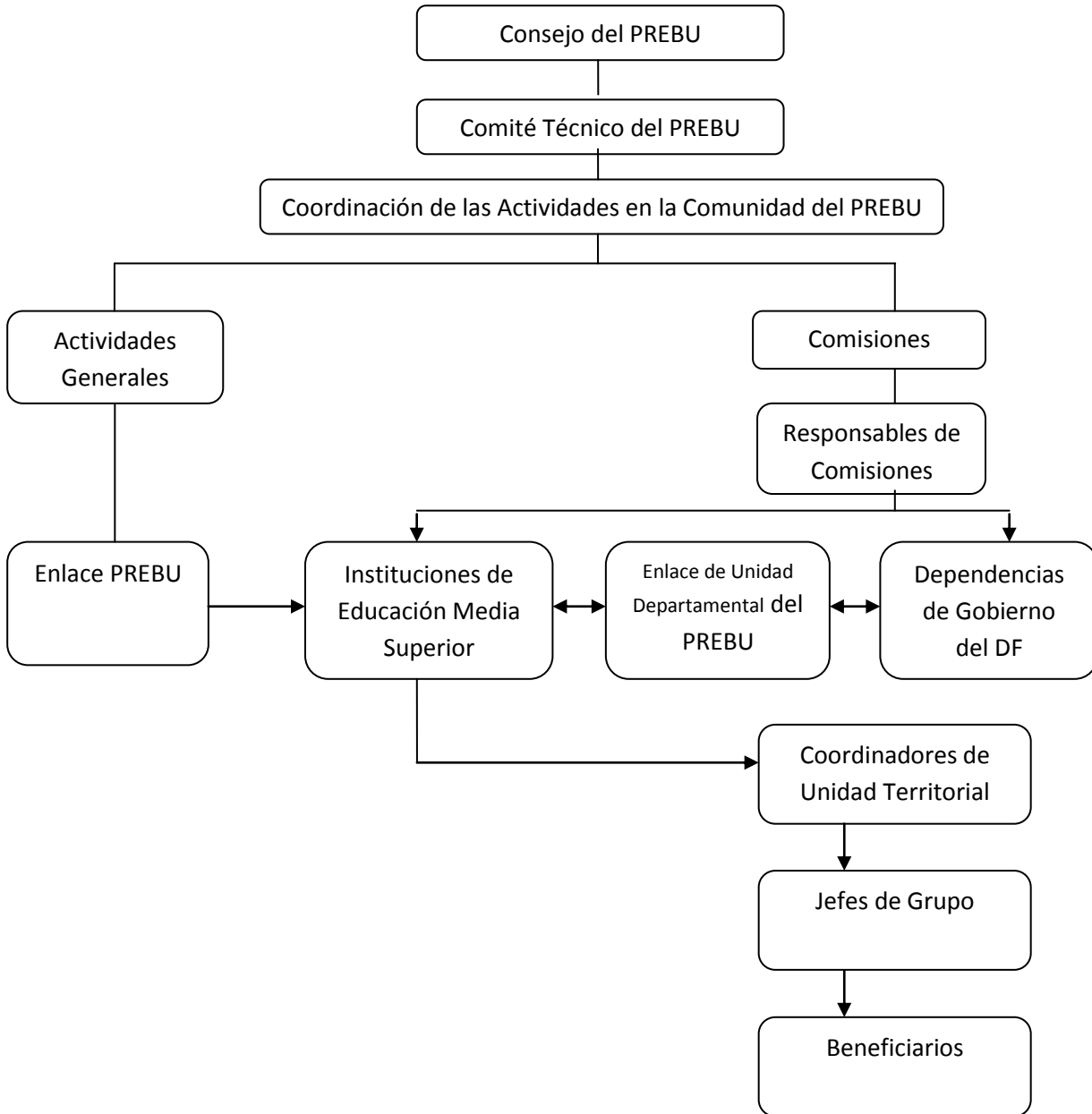
CUADRO 2



A partir de la instalación del Consejo del Prebu, en enero de 2008, se formó el Comité Técnico para concertar acciones interinstitucionales que permitieran encontrar soluciones a problemas y necesidades que surgirían en la coordinación del Programa, como la solución a los depósitos, la planeación de actividades en comunidad, de apoyo a los jóvenes, de cultura, esparcimiento, deportivas, participación ciudadana, etc.

En el siguiente esquema se muestra como está constituido el Prebu:

CUADRO 3



4.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS

El programa beneficia a los jóvenes que cursan la educación media superior y que viven, estudian y realizan actividades en comunidad dentro del Distrito Federal.

En su operación se ven involucradas diversas instituciones, tanto educativas, el Gobierno de la Ciudad, los Gobiernos delegacionales, Secretarías de Gobierno y en su momento organizaciones vecinales, con las cuales es necesario coordinarse para la realización de actividades con los jóvenes.

4.1 Trabajo delegacional

Dentro de las funciones que se realizan en el programa Prepa Sí destacan:

1. Coordinar la operatividad del programa. Las actividades contemplan desde el proceso de registro, la recepción de documentos, su validación, entrega de tarjetas para aplicar los estímulos y el desarrollo de las actividades en comunidad. Esta organización se estructura delegacionalmente, y existe una figura responsable por cada una de las 16 delegaciones políticas de la ciudad. El cual se encarga de elaborar planes de trabajo para desarrollar estas actividades que tienen que fin último la creación de ciudadanía y hacer de estos beneficiarios sujetos de cambio.
2. Validación. Cada fin de semana del periodo escolar se validaban en promedio 123,000 jóvenes en todo el Distrito Federal, el 70.32% del total de inscritos al programa, con quienes se realizaban actividades deportivas y recreativas en parque habilitados para ello¹⁹.

¹⁹ Reporte de actividades de la Coordinación Ejecutiva 2010.

En el Distrito Federal se habilitaron 120 espacios públicos, los cuales sirvieron como puntos de reunión de los beneficiarios para realizar las actividades mencionadas con anterioridad, ubicados en zonas donde había una mayor cantidad de beneficiarios, en estos parques se atendía en promedio de 25, 000 beneficiarios cada sábado además de las actividades entre semana que se desarrollaban.

Esta convocatorias se realizaba en todos los planteles para que los beneficiarios participaran en actividades públicas así como en eventos institucionales de la Ciudad, el Fideicomiso de Educación Garantizada (Fidegar) organizaba a su vez actividades de carácter general, torneos y talleres diversos.

3. Como responsable delegacional, tuve la función de validar a los beneficiarios del programa de becas con las instituciones de educación superior: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Instituto Politécnico Nacional (IPN), Colegio de Bachilleres (Colbach), Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), Centro de Estudios Tecnológico e Industrial y de Servicios (CETIS), Dirección General de Bachillerato (DGB), Instituto de Educación Media Superior (IEMS), para verificar si pertenecían al plantel y planear mensualmente las actividades que los jóvenes validarían.

Con base en estas actividades, determinaba la planeación y estrategia para atender a los beneficiarios fuera y dentro del plantel.

Dentro del plantel se generaban actividades, como pláticas informativas respecto a temas de interés para los beneficiarios, y afuera se buscaban espacios deportivos en las colonias de la delegación, para que realizaran actividades físicas y procurar su integración social.

Durante el periodo 2008-2009, se atendió en promedio a 150,000²⁰ beneficiarios durante los diez meses que dura el apoyo.

4. A partir del periodo 2010-2012 las actividades han ido cambiando y en este último año se realizaron trabajos constantes con los Comités Vecinales del Distrito Federal, que dejaron de existir por un periodo cercano a los 10 años y que en esta ocasión se volvieron a elegir para fomentar la participación ciudadana. Y acerca a los beneficiarios a su comunidad para ser estos sujetos de cambio lo cual fortalece las teorías en la cuales se sustenta esta investigación, que es fomentar esa identidad y pertenencia al gobierno.

La Ley de Participación Ciudadana fomenta, promueve, regula y establece instrumentos que incentivan la organización y funcionamiento de la participación ciudadana y su relación con los órganos del gobierno de la Ciudad de México. Así, el programa se vincula con organismos vecinales que sirven para la mejora de espacios en los que los jóvenes realizan sus actividades.

La distribución de beneficiarios del programa que realizaban algún tipo de actividad se distribuye de la siguiente manera:

²⁰ Informe del Programa de estímulos para el Bachillerato Universal, Ciclo 2007-2009.

CUADRO 4

Distribución de Beneficiarios por Delegación (a Diciembre de 2009)

DELEGACIÓN	BACHILLERATO			
	ABSOLUTO	%	JEFES DE GRUPO	COORDINADORES
Álvaro Obregón	13,509	7.72%	386	39
Azcapotzalco	8,140	4.65%	233	23
Benito Juárez	3,691	2.11%	106	11
Coyoacán	11,345	6.49%	324	32
Cuajimalpa	2,768	1.58%	79	8
Cuauhtémoc	7,357	4.21%	210	21
Gustavo A. Madero	23,258	13.30%	665	66
Iztacalco	9,639	5.51%	276	28
Iztapalapa	42,090	24.07%	1,203	120
Magdalena Contreras	4,704	2.69%	134	13
Miguel Hidalgo	4,632	2.65%	132	13
Milpa Alta	3,451	1.97%	99	11
Tláhuac	8,906	5.09%	255	25
Tlalpan	12,538	7.17%	358	36
Venustiano Carranza	8,796	5.03%	251	25
Xochimilco	10,066	5.76%	288	29
TOTAL	174,890	100.00%	5,000	500

*Elaboración propia con datos la Coordinación Ejecutiva del Prebu 2009.

Cabe mencionar que las actividades siguen su curso semanalmente con actividades de alto impacto que pueden ser las masivas o las temáticas que juntan a un menor número de beneficiarios.

4.2 Realización de actividades en comunidad

Como se señaló en párrafos anteriores, el Programa invita a los beneficiarios a realizar actividades en comunidad que a su vez se convierte en una retribución a la Ciudad por el estímulo que se les otorga, que consiste en dedicar parte de su tiempo en actividades en comunidad, de preferencia en las delegaciones en las cuales residen. El propósito es que el estudiante no piense que recibe una concesión gratuita del gobierno, sino que, contribuyendo a diferentes tipos de actividades, además de estudiar, se gana los recursos que recibe.

Las actividades que realizan los beneficiarios buscan incentivar la relación, identificación y sentido de pertenencia de los jóvenes con su comunidad y su ciudad, así como fomentar del capital social en el Distrito Federal.

CUADRO 5

ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS A ACTIVIDAD “SÁBADOS PREPA SÍ”

DELEGACIÓN	BENEFICIARIOS ASISTENTES	BENEFICIARIOS A DICIEMBRE	% DE ASISTENTES
Álvaro Obregón	2472	13.509	18,30%
Azcapotzalco	2770	8.140	34,03%
Benito Juárez	675	3.691	18,29%
Coyoacán	2371	11.345	20,90%
Cuajimalpa	978	2.768	35,33%
Cuauhtémoc	1147	7.357	15,59%
Gustavo A. Madero	6430	23.258	27,65%
Iztacalco	2600	9.639	26,97%
Iztapalapa	10.303	42.090	24,48%
Magdalena Contreras	1142	4.704	24,28%
Miguel Hidalgo	673	4.632	14,53%
Milpa Alta	1010	3.451	29,27%
Tláhuac	1648	8.906	18,50%
Tlalpan	2590	12.538	20,66%
Venustiano Carranza	1979	8.796	22,50%
Xochimilco	3394	10.066	33,72%
TOTAL	42.182	174.890	24,12%

Fuente: Coordinación Ejecutiva del PREBU. Actualización: Marzo de 2010

4.3 Validación de las actividades en comunidad

El programa exigía a los jóvenes beneficiarios de los estímulos, dos horas de actividad en comunidad a la semana. Para verificar su cumplimiento, los operadores del programa desarrollaron un modelo para monitorear y validar su asistencia a la escuela y cumplimiento con las actividades en comunidad, y mantener las becas.

Las actividades en comunidad se planearon como un mecanismo de corresponsabilidad entre beneficiarios y la Ciudad. Siguiendo los objetivos de fortalecer su formación cultural, ecológica, deportiva y de apoyo a la comunidad; estimular su participación en la solución de problemas, su contribución al mejoramiento de las relaciones sociales y disminución de las consecuencias sociales negativas que enfrentan los sectores más vulnerables, para generar en los jóvenes procesos de socialización y una identidad partidista.

5.- EFECTOS DEL PROGRAMA

En este apartado se intentará detectar el impacto que, en sus primeros años, tuvo el Programa en el ámbito educativo, concretamente en la retención de estudiantes de educación media superior; así como en los ámbitos electoral y político. En los dos últimos campos se busca indagar si existe una posible relación con los resultados de los últimos dos procesos electorales locales, lo cual podría abrir una beta de investigación a desarrollar en futuros estudios.

Se reconoce que el Prebu es sólo un eslabón dentro de una gran variedad de programas sociales instrumentados en el Distrito Federal y que todos ellos, al igual que el trabajo de los candidatos, las campañas electorales y las dinámicas de los propios procesos comiciales, impactan de manera simultánea en el comportamiento del electorado, por lo cual dificulta llegar a conclusiones determinantes de los efectos generados sólo por ese programa.

Los gobiernos buscan ser reelectos y actúan de tal manera que incidan en el electorado para que los premie dando de nuevo un triunfo electoral en las urnas a su partido político, por medio del discurso y de las políticas sociales que aplican. Es así como cobra sentido la elección racional o el uso político-electoral de los programas sociales, no se pueden separar estas dinámicas de gobierno de los resultados electorales.

5.1 Efecto Educativo

Como se señaló anteriormente, el Prebu se propuso, entre otros objetivos, brindar a los residentes del Distrito Federal la oportunidad de estudiar y concluir satisfactoriamente el bachillerato; estimularlos para evitar que abandonaran sus estudios por motivos económicos y contribuir a disminuir la deserción escolar, que es una de las acciones en el ámbito educativo que asumió el gobierno de Ciudad.

5.1.1 Efecto en la Eficiencia Terminal

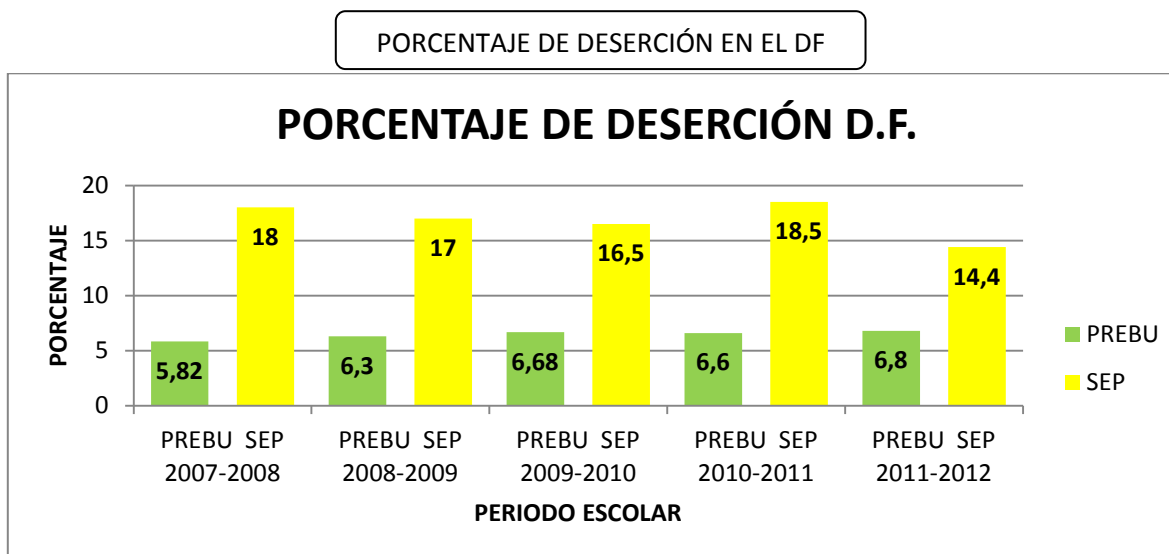
En el informe de conclusión de estudios 2007-2010, el área de evaluación del Prebu reportó que la eficiencia terminal en el nivel medio superior aumentó 5.9 puntos porcentuales entre los ciclos escolares 2005-2006 y 2009-2010, al pasar de 53.8% a 59.7%, de acuerdo con Estadísticas del Sistema Educativo del Distrito Federal.

5.1.2 Efecto en la Retención

En lo que a los niveles de deserción de estudiantes se refiere, el área de evaluación del Prebu, citando estadísticas de la Secretaría de Educación Pública del gobierno federal, informó que hubo una mejora en el indicador, que pasó de 18.10% en el ciclo 2007-2008 a 16.5% en el ciclo 2009-2010.

Comparados con el promedio general de deserción de todos los estudiantes de educación media superior en el Distrito Federal, los jóvenes beneficiarios del Prebu registraron un promedio de deserción notoriamente menor, de 5.92% en el ciclo 2007-2008 y de 6.68% en 2009-2010.

CUADRO 6



*Elaboración propia con datos de: Informe de Actividades del PREBU 1ra Generación 2007-2010 y del Sistema Educativo del Distrito Federal. Secretaría de Educación Pública, Ciclo 2010-2011.

5.2 Efecto Electoral

Para observar el efecto electoral que habría tenido el Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal (Prebu) en este apartado se compara la participación electoral de la ciudadanía, con cortes por rango de edad de los votantes, durante las elecciones de 2006, 2009 y 2012.

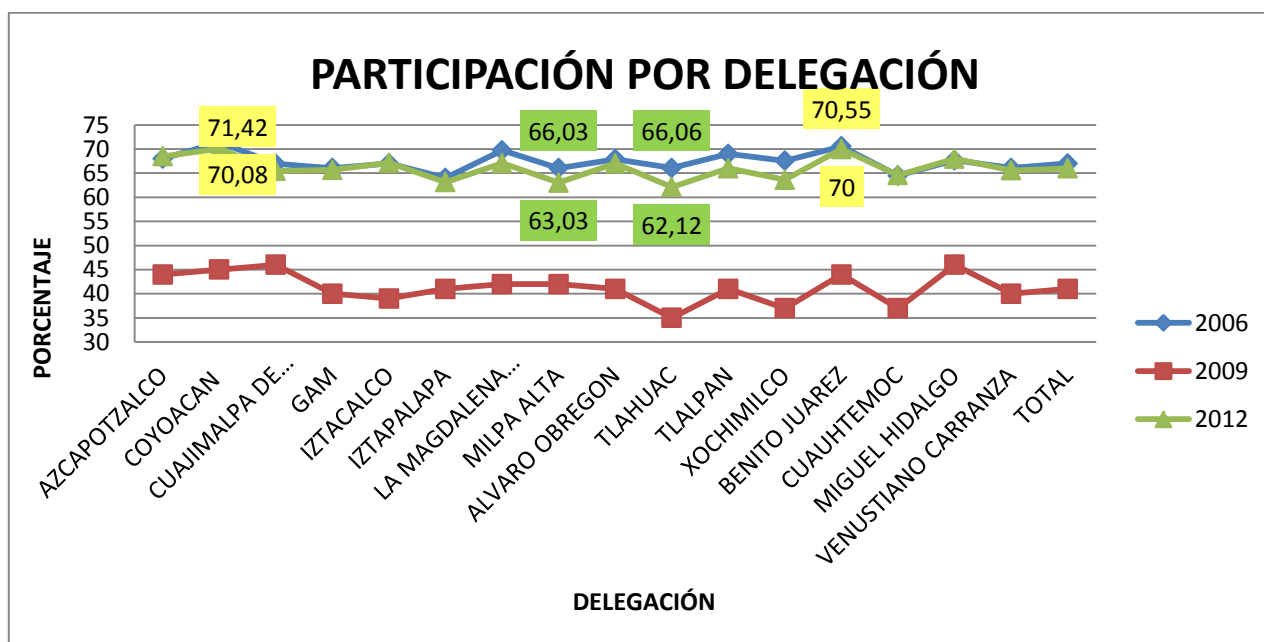
Se parte de la consideración de que los jóvenes beneficiados por el programa, puesto en marcha en 2007, tenían entre 15 a 17 años de edad, y para los comicios del 2012 rondarían entre los 18 y 24 años de edad, lo cual los haría parte del electorado.

Aunque se reconoce que el Prebu no fue el único factor que influyó en la decisión electoral tomada por los jóvenes, parto de la premisa de que si los programas sociales influyen en los resultados electorales, encontraré que la participación de los jóvenes, entre los que se encuentran los beneficiados del Prebu, fue en

aumento para cada periodo electoral; en caso contrario, la hipótesis no se comprobará.

En la gráfica que se muestra a continuación se observa la participación general que registró el Distrito Federal en las elecciones para jefe de gobierno, desglosada por delegación, en cada uno de los procesos electorales señalados. Las delegaciones Coyoacán y Benito Juárez presentaron una alta participación, del 70% con respecto a la lista nominal en 2012, y las que registraron tasas más bajas de participación política fueron las delegaciones de Milpa Alta y Tláhuac, con el 63 de la lista nominal, en el mismo proceso electoral. (Ver Anexo 1).

CUADRO 7



*Elaboración propia con datos del Instituto Electoral del Distrito Federal de *Estadísticas de las elecciones locales 2006, 2009 y 2012*.

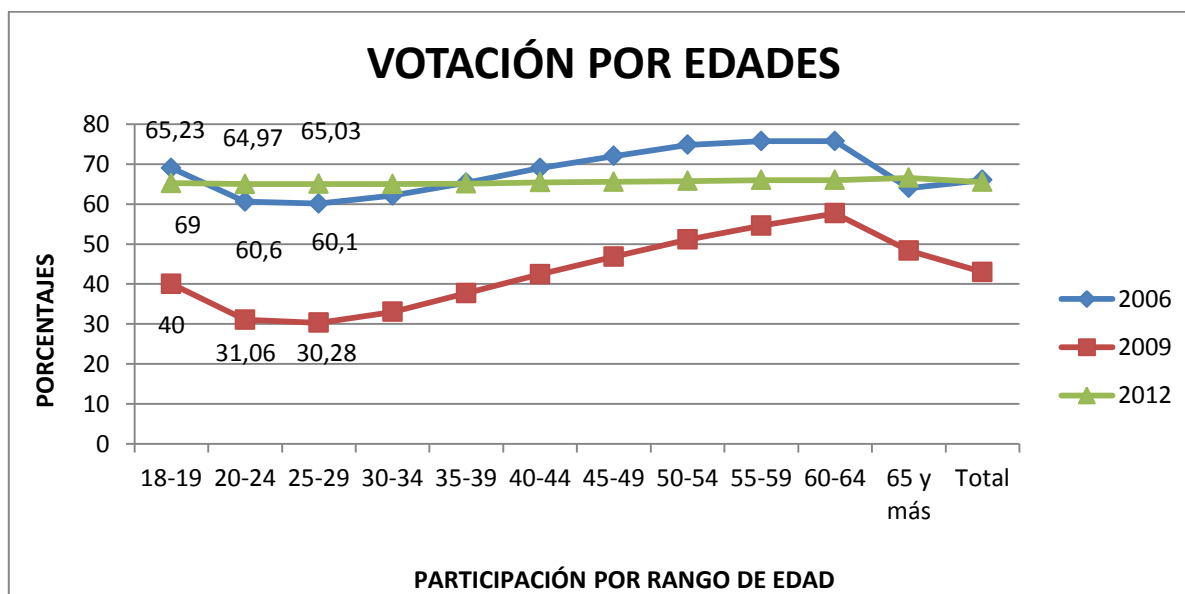
En las elecciones federales, la asistencia de jóvenes de entre 18 y 24 años a las urnas el 1 de julio de 2012 rebasó la participación registrada en 2006, de acuerdo con un análisis de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores,

realizado con base en datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares.²¹ El porcentaje de jóvenes que votaron en las elecciones presidenciales de 2012 llegó a 63%, contra el 49% registrado en 2006.

Los académicos Blanca Heredia y Jorge Buendía²² atribuyen el incremento de la participación juvenil en las elecciones al impacto que causó entre los jóvenes el movimiento #YoSoy132.

A diferencia de los comicios de 2006, cuando votó 49% de la población joven del país, el 1 de julio del 2012 más de 63% de los ciudadanos de entre 18 y 24 años incluidos en la lista nominal de electores ejercieron su derecho de votar. Lo anterior expresa un aumento considerable, de 14 puntos porcentuales más, en la participación política de los jóvenes, crecimiento que se puede atribuir en un primer momento a los factores exógenos que envolvieron a la política nacional.

CUADRO 8



*Elaboración propia con datos del Instituto Electoral del Distrito Federal de *Estadísticas de las elecciones locales 2006, 2009 y 2012*.

²¹<http://ciam.wordpress.com/2012/07/26/el-universal-8-col-aumento-voto-de-jovenes-en-los-comicios/>

²²<http://ciam.wordpress.com/2012/07/26/el-universal-8-col-aumento-voto-de-jovenes-en-los-comicios/>

En el Distrito Federal, el aumento de la participación electoral de los jóvenes también fue notorio. En las elecciones de 2006, en las que se renovó jefe de gobierno, asamblea y jefes delegacionales, hubo una participación del 60.6% de los jóvenes de entre 20 y 24 años de edad, que pasó a 64.97% para las elecciones del año 2012, observándose un descenso a 31.1% en 2009, cuando sólo se renovó la Asamblea Legislativa. Al incluirse en este universo a los jóvenes beneficiados por el programa Prepa sí, es posible que, además de factores exógenos como el que señalan Blanca Heredia y Jorge Buendía, también se refleje el éxito de lo que presumimos fue un objetivo político del Prebu: generar sujetos de cambio y ciudadanía en los jóvenes.

La gráfica anterior muestra de manera clara que los jóvenes de 18 a 25 años de edad que pudieron ejercer su voto el 1º de julio de 2012 en el Distrito Federal, y que se encuentran dentro del rango de los jóvenes beneficiados por el Prebu, sumaron un millón 550 mil 333 votos, esto es el 33.19% de la lista nominal de electores.

Tan sólo en el Distrito Federal, la lista nominal contempla 7 millones 293 mil 518 votantes; de los cuales en las elecciones de 2012, 102 mil 982 tenían 18 años (1.41%); 145 mil 890, 19 años (2%); 799 mil 811, entre 20 a 24 años y 817 mil 518 de 25 a 29 años de edad, como se observa en el cuadro que se presenta a continuación.²³

²³ Instituto Federal Electoral

CUADRO 9

Entidad: Distrito Federal

Padrón Electoral 2012			Lista Nominal 2012		
Intervalo	Ciudadanos	Porcentaje	Intervalo	Ciudadanos	Porcentaje
18	110180	1.42%	18	102982	1.41%
19	149028	1.92%	19	145890	2%
20 a 24	813036	10.45%	20 a 24	799811	10.97%
25 a 29	829507	10.66%	25 a 29	817518	11.21%
30 a 34	827228	10.63%	30 a 34	810039	11.11%
35 a 39	864979	11.12%	35 a 39	809405	11.1%
40 a 44	832647	10.7%	40 a 44	766462	10.51%
45 a 49	719004	9.24%	45 a 49	665873	9.13%
50 a 54	639855	8.22%	50 a 54	596853	8.18%
55 a 59	528706	6.8%	55 a 59	494443	6.78%
60 a 64	409397	5.26%	60 a 64	382922	5.25%
65 o mas	1056345	13.58%	65 o mas	901320	12.36%
Total	7779912	100%	Total	7293518	100%

* <http://www.ife.mx/portal/site/ifev2>. Instituto Federal Electoral

Los jóvenes con un rango de edad de 20 a 24 años no habían recibido los beneficios del Prebu en 2006, un primer grupo de los beneficiarios se incluyeron en ese rango de edad para los comicios de 2009, sin embargo se observa un descenso en su participación electoral que puede explicarse por la menor convocatoria que suelen tener las elecciones intermedias. La lista nominal de 2012, no obstante, incluye a un grupo significativo de jóvenes beneficiados por el programa para 2012, y justo en las elecciones de ese año se observa un aumento notable en su participación política.

5.2.1 El voto al PRD antes y después del Prebu

Los electores del Distrito Federal tuvieron la posibilidad de elegir a quien gobernaría su ciudad apenas hace 17 años. Los suficientes para que exhiban un comportamiento sofisticado, al favorecer en la misma jornada electoral a un partido para la elección de un puesto y a otro partido para un cargo diferente.

El Partido de la Revolución Democrática se ha mantenido en el gobierno del Distrito Federal desde 1997 y, más allá de un ligero descenso en el nivel de apoyo

que registró en el año 2000, el nivel de votos que recibe ha venido desde entonces en ascenso, según se aprecia en el cuadro seis.

El aumento en la votación que ha recibido el PRD en las elecciones para Jefe de Gobierno del Distrito Federal indica que el partido ha ido arraigándose en la capital, parte sustancial de lo que Campbell (1960) menciona, se ha creado una identidad partidista y de gobierno que se ha ido fortaleciendo a lo largo del tiempo y ha ido arraigándose en la población, como se ve en los resultados electorales.

La democratización de la política por parte del PRD, que se manifiesta en la institucionalización de los programas sociales, parece haber rendido frutos.

En las primeras elecciones de jefe de gobierno del Distrito Federal, el candidato del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, obtuvo el 48.11% de los votos; en los comicios más recientes, el perredista Miguel Ángel Mancera elevó el nivel de respaldo al candidato al ejecutivo local de su partido a 63.55%. La distancia entre Cárdenas y Mancera se puede adjudicar a que la votación que obtuvo el primero fue resultado del desgaste del PRI en la ciudad capital y de su proselitismo político; en tanto que, en una campaña de sólo cinco meses Miguel Ángel Mancera lo rebasó por 15.44 puntos porcentuales, resultado del consenso ciudadano que logró su antecesor, el perredista Marcelo Ebrard, quien -según una encuesta del periódico *el Universal*-²⁴ para abril del 2012 contaba con una aprobación del 65% por parte de la ciudadanía. Ello nos habla de una capitalización del reconocimiento del gobierno capitalino, que pudo marcar el éxito de la izquierda en la aplicación de los programas sociales, entre otras políticas públicas.

²⁴Para el mes de marzo Ebrard contaba con la aprobación de 65% de los encuestados por el periódico El Universal. En la evaluación del mes de mayo la encuesta de red ubicaba al jefe de Gobierno del D. F. con una aprobación de 64%. Las diferentes encuestas son consistentes en cuanto al apoyo obtenido por él .<http://www.eluniversal.com.mx/notas/887384.html>

Además, revela la aceptación de las gestiones perredistas en el gobierno de Distrito Federal por una parte considerable de los votantes, quienes estarían premiando, entre otras, las políticas de apoyo social que le han caracterizado.

El fenómeno estaría indicando, asimismo el afianzamiento de una identidad partidista, que se expresa en el voto duro del PRD en la capital del país.

CUADRO 10

RESULTADOS DE ELECCIONES PARA JEFE DE GOBIERNO EN EL DF

CANDIDATO	CUAUHTEMOC CÁRDENAS SOLÓRZANO	ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR	MARCELO EBRARD CASAUBÓN	MIGUEL ÁNGEL MANCERA
Año	1997	2000	2006	2012
PRD (con coaliciones)	1, 861, 444	1, 674, 966	2, 213, 969	3, 028,704
PORCENTAJE	48.11%	37.57%	46.37%	63.55%
PAN	602, 927	1, 460, 931	1, 301, 493	649, 345
PORCENTAJE	15.6%	33.4%	27.26%	19.75%
PRI	990, 234	998, 109	1, 030, 805	941, 921
PORCENTAJE	25.6%	22.8%	21.59%	13.62%

* Elaboración propia con datos del Instituto Federal Electoral del Distrito Federal (IEDF)

5.3 Efecto Político

En las elecciones para jefe de gobierno del Distrito Federal que se realizaron en julio de 2012, el candidato del PRD, Miguel Ángel Mancera, ganó con el apoyo del

63.56% de los electores, lo que significó un marcado incremento en el respaldo electoral de su partido, respecto al recibido en los procesos comiciales anteriores.

Los gobiernos perredistas en la Ciudad de México han podido ejercer sus administraciones sin bloqueos significativos de parte de los partidos de oposición, básicamente porque el PRD también ha mantenido la mayoría de asientos en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

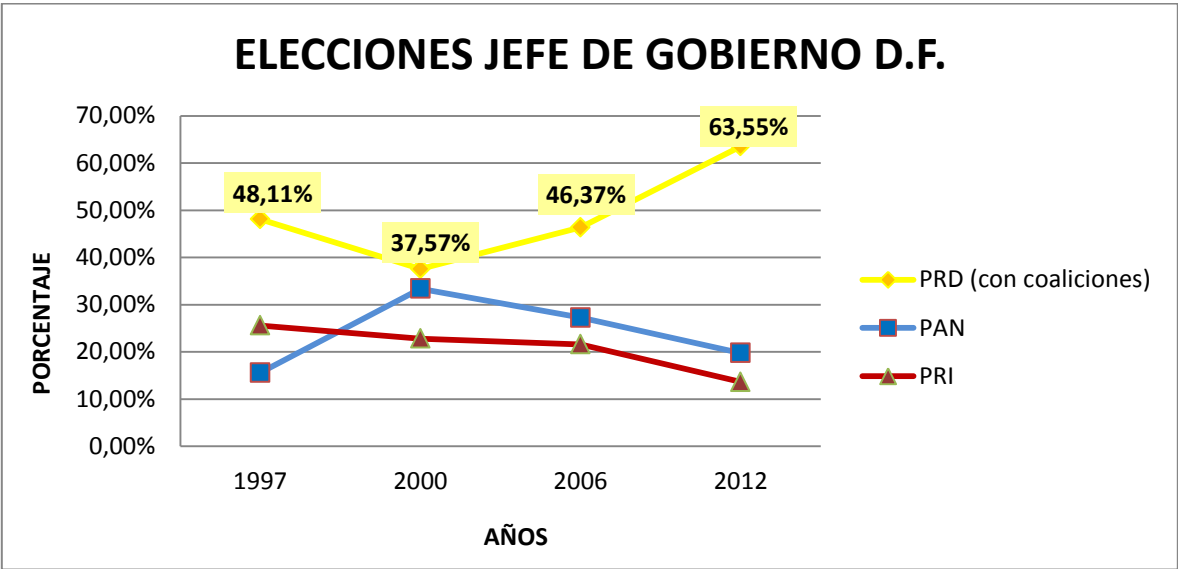
Los gobiernos de mayoría del PRD en la capital se explican en parte por la existencia de una cláusula de gobernabilidad que se mantuvo vigente hasta 2012 en el Código Electoral Local; no obstante, en las elecciones de 2012 que conformaron la VI Legislatura, el PRD obtuvo 38 de los 40 asientos legislativos definidos bajo la fórmula de mayoría relativa.

El respaldo de los capitalinos al partido de la Revolución Democrática va más allá, en las elecciones federales de 2012 obtuvo 26 de las 27 diputaciones federales que se definieron en los distritos uninominales del Distrito Federal. La fórmula de la coalición electoral Movimiento Progresista, del PRD con el Partido del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC, antes Convergencia), ganó los escaños locales en disputa para Senado federal, y en las elecciones de la Ciudad de México triunfó, además, en 14 de las 16 delegaciones administrativas del Distrito Federal, perdiendo sólo dos con márgenes mínimos.

¿A qué responde la simpatía que el partido mantiene entre los electores del Distrito Federal? ¿Al buen gobierno? ¿Al perfil de sus candidatos? ¿A la aplicación de políticas sociales? ¿Al uso e clientelar de sus acciones de gobierno? Algunos analistas, como Irma Méndez de Hoyos (2007), sugieren que la estabilidad en el posicionamiento electoral de los partidos gobernantes está vinculada con las políticas sociales que emprenden.

Observando el potencial electoral que representan los jóvenes atendidos por el Prepa Sí, se puede explorar que trabajar con la población de ese rango de edad puede tener tres beneficios: a) el educativo, que es el que se propone formalmente el programa, b) el electoral, que permite mantener o elevar el nivel de votación que ha recibido el partido gobernante, y c) el político, muy vinculado al anterior, que proyectaría la imagen pública de los funcionarios encargados del programa, permitiéndoles buenos resultado en futuras contiendas por cargos de elección popular.

CUADRO 11



*Elaboración propia con datos del Instituto Electoral del Distrito Federal de *Estadísticas de las elecciones locales 2006, 2009 y 2012.*

La teoría señala que además del efecto electoral, los programas sociales pueden favorecer al gobierno que los pone en marcha.

Aunque no todas las políticas públicas del gobierno del Distrito Federal son políticas sociales, varios especialistas coinciden en que éstas han tenido un fuerte impacto en el arraigo que han logrado los gobiernos perredistas en la capital del país. En el cuadro 11 se observa la tendencia al alza que tuvo el partido en el

gobierno del Distrito Federal partir del año 2000, cuando logro un respaldo del 37.57%, para pasar a 46.37% en el 2006 y a 63.55 % en 2012, lo que representa más de 25 puntos porcentuales arriba a lo largo de 12 años de gobierno.

6.- CONCLUSIONES

Los partidos políticos en el gobierno y los funcionarios públicos juegan con sus acciones, a no perder y a influir en el electorado. Con la creación y puesta en marcha de programas sociales, que se direccionan a ciertos sectores de la población y se transforman en un intercambio particularizado (apoyos públicos a cambio de votos), el gobierno deviene en parte fundamental para la creación de vínculos con los ciudadanos. Intrínsecamente, juega un papel fundamental en los procesos electorales, más aun interviene en ellos, cuando su papel exige imparcialidad en las contiendas.

En los procesos electorales, la competencia entre partidos políticos se da a partir del quehacer o de los resultados del gobierno en turno. Unos presumen y engalanan las acciones de gobierno que realizaron durante su mandato, mientras los contrincantes critican y acusan lo que hicieron o dejaron de hacer. De esta manera los gobiernos ganan o pierden elecciones.

En el caso del Distrito Federal, el posicionamiento de los partidos de izquierda se da a partir de una ideología de clase, prometiendo resolver las condiciones de rezago e injusticia social, impulsando diversas políticas sociales, los gobiernos del PRD han modificado la percepción de la gente, creando una visión de que ellos tienen el compromiso de contribuir a reducir la desigualdad social.

El Programa Prepa Sí, según se desprende de los datos que se presentaron en este informe, ha cumplido su objetivo social de inducir una reducción en los niveles de deserción de estudiantes de educación media superior en el Distrito Federal, *pero también parece haber* incidido en el logro de otros objetivos electorales y políticos a favor del partido gobernante y sus ex funcionarios, que ocupan puestos de representación popular en la actualidad.

De acuerdo con el Sistema Educativo Nacional, la deserción de estudiantes de bachillerato en el Distrito Federal pasó de 17.3% en el ciclo escolar 2005-2006 a 15.2% en 2011-2012, aunque observó aumentos en los periodos intermedios.

El área de evaluación del Prebu comparó el promedio general de abandono de la escuela entre todos los estudiantes de educación media superior en el Distrito Federal, y encontró que los jóvenes beneficiarios del Prebu registraron un promedio de deserción notoriamente menor, de 5.92% en el ciclo 2007-2008 y de 6.8% en 2011-2012 teniendo un aumento de .88%.

En el lapso que abarcó este reporte, la eficiencia terminal también registró mejoría, pues pasó de 53.2% en el ciclo 2005-2006 a 60.5% en el periodo 2011-2012, aumentando cerca de 7.3 puntos porcentuales, lo que podría indicar que el apoyo económico otorgado por el programa a los jóvenes contribuyó para que se mantuvieran en la escuela y para que la terminaran.

Pero además de avanzar en sus objetivos sociales, el Prebu *parece haber* contribuido a mejorar el respaldo electoral de los jóvenes al partido gobernante en el Distrito Federal, al igual que a mejorar el posicionamiento político de funcionarios vinculados directamente con su operación, que ocupan puestos de representación popular en la actualidad.

Estadísticas del Instituto Federal Electoral (IFE) y del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) revelan que en las elecciones federales y locales de 2012 la participación juvenil en los comicios registró un incremento, fenómeno que analistas adjudicaron al surgimiento del movimiento #YoSoy132, pero que para el caso del Distrito Federal podríamos también relacionar con la identidad partidista que generó el Prepa Sí, aunque los datos oficiales no permiten observar un vínculo directo entre los jóvenes electores y los beneficiarios del programa, lo cual impide encontrar una relación directa y concluyente entre ambas variables.

Concluimos, así, que si bien podríamos dar por acertada la hipótesis de la que partió el presente trabajo, la información a la que se tuvo acceso impidió su comprobación a cabalidad, dejando una beta abierta para investigaciones futuras.

En las elecciones para jefe de gobierno del Distrito Federal de julio de 2012, el candidato del gobernante Partido de la Revolución Democrática, Miguel Ángel Mancera, logró el triunfo con el apoyo del 63.56% de los electores, lo que significó un marcado incremento de 814 mil 735 sufragios más en el respaldo electoral de su partido, respecto al recibido en los procesos comiciales anteriores.

En las elecciones federales de 2012, la asistencia de jóvenes de entre 18 y 24 años a las urnas rebasó la participación registrada en 2006, de acuerdo con un análisis de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, realizado con base en datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares. El porcentaje de jóvenes que a nivel nacional votaron en 2012 llegó a 63%, contra el 49% registrado en 2006. En ese incremento, sin duda, jugó un papel importante la participación juvenil y, de manera particular, la de los adolescentes del Distrito Federal.

Los jóvenes son un grupo poblacional que numéricamente puede influir en el resultado de las elecciones; no obstante, su falta de familiaridad con los actores políticos y las instituciones, los ha alejado de la participación electoral. Los organismos encargados de impulsar la participación democrática en el país han promovido en estos años la participación juvenil a fin de corregir las disfunciones que provocan un mayor abstencionismo en este grupo.

La participación de los jóvenes en las jornadas electorales venideras mostrará cuánto ha avanzado la Ciudad de México en la formación de estos agentes de cambio y ver si el aumento progresivo sigue presente.

Así pues los jóvenes son un sector poblacional que numéricamente puede ser capaz de inclinar el resultado de una elección; no obstante, existe una falta de confianza por parte de este sector en los actores políticos y en las instituciones, que los ha alejado de la participación electoral. Las diferentes dependencias encargadas de impulsar los valores democráticos han promovido en estos años la participación juvenil a fin de corregir las disfunciones que provocan un mayor abstencionismo en este grupo, la educación debe ser entonces un detonante para que los jóvenes se interesen en los asuntos públicos y participen en ellos.

7.- ANEXOS

Anexo 1

ELECCIONES LOCALES PARA JEFE DE GOBIERNO 2006									
DELEGACIÓN	LISTA NOMINAL	PAN	PRI-PV	PRD-PT-COVERGENCIA	NA	PASD	VOTOS NULOS	VOTACION TOTAL	PARTICIPACION
AZCAPOTZALCO	389924	77912	60814	117999	6163	2767	3367	269022	68.99 %
COYOACAN	547532	116165	90168	169253	7134	3737	4599	391056	71.42 %
CUAJIMALPA DE MORELOS	119654	25459	17934	31108	3151	969	1488	80109	66.95 %
GAM	1037793	178742	141814	332438	15593	7290	9620	685497	66.05 %
IZTACALCO	348394	59912	51700	113499	5452	2671	3165	236399	67.85 %
IZTAPALAPA	1340987	205999	165979	453561	20716	9673	14376	870304	64.90 %
LA MAGDALENA CONTRERAS	178933	30911	25121	62040	3361	1275	2044	124752	69.72 %
MILPA ALTA	75842	7818	13023	26429	1227	402	1180	50079	66.03 %
ALVARO OBREGON	559083	111530	74216	173891	9587	4408	5919	379551	67.89 %
TLAHUAC	224235	28299	34024	78310	3647	1532	2307	148119	66.06 %
TLALPAN	471971	87595	69910	157471	6675	3394	4609	329654	69.85 %
XOCHIMILCO	285955	40433	41850	101131	4851	1836	3093	193194	67.56 %
BENITO JUAREZ	335683	97927	60954	69539	4006	1971	2440	236837	70.55 %
CUAUHTEMOC	472447	82677	73344	134560	6226	3635	4233	304575	64.47 %
MIGUEL HIDALGO	307914	77941	48892	72922	4328	1771	2474	208328	67.66 %
VENUSTIANO CARRANZA	403609	72173	61062	119818	6848	3093	3629	266623	66.06 %
	6710032	1301493	1030805	2213969	108965	50324	68543	4505077	67.24 %
VOTACION POR FUERZA POLITICA PARA JG									
PAN	PRI-PV	PRD-PT-COVERGENCIA	NA	PASD	VOTOS NULOS	VOTACION TOTAL	PARTICIPACION		
1301493	1030805	2213969	108965	50324	68543	4774099	67.24		
27.26	21.59	46.38	2.28	1.05	1.44	100			

Anexo 2

ELECCIONES LOCALES PARA JEFE DELEGACIONAL 2009																	
DELEGACIÓN	LISTA NOMINAL	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	CONVERGENCIA	NA	PSD	CC PRD-PT CONVERGENCIA	CC PRD-CONVERGENCIA	CC PRD-PT	CC PT-CONVERGENCIA	VOTOS NULOS	VOTACION TOTAL	PORCENTAJE	PP_GANADOR
AZCAPOTZALCO	390287	43450	29386	51532	9444	11376	3014	5314	1888		1727			14670	171801	44.02	PRD-CONVERGENCIA
COYOACÁN	559916	73651	34625	74570	18891	12818	3817	6027	3662	4202				23891	254164	45.29	PRD-PT-CONVERGENCIA
CUAJIMALPA DE MORELOS	131255	25194	6927	17063	1429	1848	428	2019	577	1173				3638	61094	45.54	PAN
GUSTAVO A. MADERO	1050659	75843	69256	148401	27375	30998	10634	13787	5484					41041	422925	40.25	PRD
IZTACALCO	354401	23066	24509	45963	11578	12360	2787	4914	2458					13703	141338	39.88	PRD
IZTAPALAPA	1389234	65309	73424	127846	180387	42773	6650	17374	10134					54616	578513	41.64	PT
LAMAGDALENA CONTRERAS	186123	13542	14398	25375	6039	6393	1449	2357	1052					8260	78863	42.37	PRD
MILPA ALTA	83233	2769	11987	11774	1253	1493	2330	726	342			754		2089	35517	42.67	PRD-PT
ÁLVARO OBREGÓN	574827	53450	36187	72551	16948	17658	4640	6261	3952			2942		23507	238096	41.42	PRD-PT
TLÁHUAC	241393	9626	15243	27316	6251	7751	4572	3837	0			1577		8752	85325	35.35	PRD-PT
TLALPAN	485603	44844	30547	62427	14656	15475	5194	5270	3285					23422	205820	41.53	PRD
XOCHIMILCO	307862	15637	16230	42483	8715	8148	2349	4288	5546					11881	115278	37.44	PRD
BENITO JUÁREZ	349446	62862	20860	30242	8194	6395	2049	4440	2781	1551				15186	154560	44.23	PAN
CUAUHTEMOC	480253	34796	35487	56380	11551	12671	3007	5070	3100					20399	182461	37.99	PRD
MIGUEL HIDALGO	316991	58258	19105	39495	5105	5955	1848	2736	1346	2995				10975	147818	46.63	PAN
VENUSTIANO CARRANZA	408677	26162	27845	62870	13307	10206	2603	4874	1824				1309	13950	164950	40.36	PRD
TOTAL	7320170	628865	466014	897088	341123	204318	57371	90095	47431	9921	1727	5273	1309	287978	3038513		

VOTOS POR FUERZA POLITICA PARA ID															
	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	CONVERGENCIA	NA	PSD	CC PRD-PT-CONVERGENCIA	CC PRD-CONVERGENCIA	CC PRD-PT	CC PT-CONVERGENCIA	VOTOS NULOS	TOTAL DE VOTOS	PARTICIPACION
Votos	628865	466014	897088	341123	204318	57371	90095	47431	9921	1727	5273	1309	287978	3038513	41.51
(%)	20.70	15.33	29.52	11.23	6.72	1.89	2.97	1.56	0.33	0.06	0.17	0.04	9.48	100	

Anexo 3

ELECCIONES LOCALES PARA JEFE DE GOBIERNO 2012															
DELEGACIÓN	LISTA NOMINAL	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	NA	PRI-PVEM	PRD-PT-MC	VOTOS NULOS	VOTACION TOTAL	PARTICIPACION		
AZCAPOTZALCO	373313	38943	41187	110907	9375	2934	6032	3188	8893	29669	4634	255662	68.48		
COYOACÁN	546041	58212	53671	177592	17589	3367	8859	3780	9534	43500	6584	382688	70.08		
CUAJIMALPA DE MORELOS	139891	14494	14969	39429	2371	1500	1453	1402	4692	9335	1907	91552	65.45		
GUSTAVO A. MADERO	1018514	86071	90337	297106	27988	8393	15493	8363	25347	88574	12056	668728	65.66		
IZTACALCO	341062	28492	34661	101083	10204	2595	5168	2979	9039	30720	4020	228961	67.13		
IZTAPALAPA	1385822	91724	116611	380883	49829	11620	22826	11648	31061	141818	16704	874724	63.12		
LAMAGDALENA CONTRERAS	185272	14697	20819	52981	5880	1449	2782	1682	4629	16657	2675	124251	67.06		
MILPA ALTA	90187	4112	10867	23869	2777	714	1201	787	2851	8616	1052	56846	63.03		
ÁLVARO OBREGÓN	569017	61990	51927	166648	16615	4558	8077	4904	11819	47047	8033	381618	67.07		
TLÁHUAC	249742	14539	25012	66464	7811	2652	3918	2774	6806	22306	2866	155148	62.12		
TLALPAN	502687	46165	47245	148970	16939	3814	7577	3885	10155	45161	6003	335914	66.82		
XOCHIMILCO	317375	22479	29174	87980	10157	3520	4942	2751	7542	29530	3845	201920	63.62		
BENITO JUÁREZ	338461	52713	39774	100169	11569	1932	5039	1808	6041	16877	3778	239700	70.82		
CUAUHTEMOC	459907	40150	51659	123766	12788	3575	7030	3441	13256	35763	5623	297051	64.59		
MIGUEL HIDALGO	306697	39942	34086	90970	7146	1968	3903	2035	6074	18914	3559	208597	68.01		
VENUSTIANO CARRANZA	392872	32283	42727	110366	9802	3002	6070	3139	11230	34580	4452	257651	65.58		
TOTAL	7216860	647006	713726	2079183	218840	57493	110370	58566	168969	619067	87791	4761011	PENDIENTE		
VOTO DESDE EL EXTRANJERO	10782	2273	847	3839	305	66	362	81	14	72	56	7915	73.41		
TOTAL DE LA ENTIDAD	7227642	649279	714573	2083022	219145	57559	110732	58647	168983	619139	87847	4768926	65.98		

NOTA: No se instalaron casillas en las secciones electorales 5501 de la delegación Venustiano Carranza; 3485 y 3376 de Álvaro Obregón, y 3788 de Tlalpan.

FUENTE: Elaborados por la DEOJGE con base en la lista nominal proporcionada por la DERFE del FE, con fecha de corte al 15 de mayo de 2012, así como en la LNEDFE con fecha de corte al 30 de abril de 2012 y los resultados de la votación emitida en la elección de jefe de gobierno, tanto en el Distrito Federal, como en el extranjero.

VOTOS POR FUERZA POLITICA PARA IG							
	PAN	NUOVA ALIANZA	PRI-VERDE	PRD-PT-MC	VOTOS NULOS	VOTOS TOTALES	PARTICIPACION
Votos	647.006	58.566	940.188	3.027.460	87.791	4.673.220	
(%)	13.59	1.23	19.75	63.59	1.84	100.00	
desde el extranjero	2.273	81	927	4.578	56	7.859	65.98
(%)	28.72	1.02	11.71	57.84	0.71	100	
Votos totales	649.279	58.647	941.115	3.032.038	87.847	4.768.926	
	13.61	1.23	19.73	63.58	1.84	100	

Anexo 4

Participación por rango de edad procesos 2006, 2009 y 2012.

PARTICIPACION AÑO 2006									
Grupos de edad	Sexo						Total		
	Hombres			Mujeres			Lista nominal	Votantes	Participación
	Lista nominal	Votantes	Participación	Lista nominal	Votantes	Participación			
18-19	122875	82171	66.9	119925	86898	72.5	242800	169069	69.6%
20-24	404304	227410	56.2	415744	269287	64.8	820048	496697	60.6
25-29	421095	230833	54.8	433005	282515	65.2	854100	513348	60.1
30-34	459938	261176	56.8	474904	319007	67.2	934842	580183	62.1
35-39	402269	243277	60.5	427642	298576	69.8	829911	541853	65.3
40-44	347438	223677	64.4	381918	279899	73.3	729356	503576	69.0
45-49	296493	202164	68.2	337421	256604	76.0	633914	458768	72.4
50-54	237394	170297	71.7	278634	215787	77.4	516028	386084	74.8
55-59	185652	136531	73.5	220512	170971	77.5	406164	307502	75.7
60-64	140613	104852	74.6	172989	132490	76.6	313602	237342	75.7
65 y más	335751	218816	65.2	488373	309488	63.4	824124	528304	64.1
Total	3353822	2101204	62.7%	3751067	2621522	69.9%	7104889	4722726	66.6%

PARTICIPACION AÑO 2009									
Grupos de edad	Sexo						Total		
	Hombres			Mujeres			Lista nominal	Votantes	Participación
	Lista nominal	Votantes	Participación	Lista nominal	Votantes	Participación			
18-19	106897	40459	37.85	103629	43861	42.33	210526	84320	40.05
20-24	381970	106300	27.83	390632	133684	34.22	772602	239984	31.06
25-29	404614	105139	25.99	415926	143347	34.46	820540	248486	30.28
30-34	412735	117085	28.37	425956	162811	38.22	838691	279896	33.37
35-39	421785	138377	32.81	442722	187457	42.34	864507	325834	37.69
40-44	354679	133816	37.73	385107	179835	46.70	739786	313651	42.40
45-49	313366	133370	42.56	351474	178005	50.65	664840	311375	46.83
50-54	259330	123594	47.66	301334	162982	54.09	560664	286576	51.11
55-59	203094	105696	52.04	240177	136351	56.77	443271	242047	54.60
60-64	157227	88752	56.45	191102	112079	58.65	348329	200831	57.66
65 y más	364311	184984	50.78	522860	244033	46.67	887171	429017	48.36
Total	3380008	1277572		3770919	1684445		7150927	2962017	

PARTICIPACION AÑO 2012									
Grupos de edad	Sexo						Total		
	Hombres			Mujeres			Lista nominal	Votantes	Participación
	Lista nominal	Votantes	Participación	Lista nominal	Votantes	Participación			
18-19	122870	80201	65.27	119336	77800	65.19	242206	158001	65.23
20-24	391739	254295	64.91	398526	259128	65.02	790265	513423	64.97
25-29	402680	261227	64.87	414905	270478	65.19	817585	531705	65.03
30-34	391400	253812	64.85	406466	265123	65.23	797866	518935	65.04
35-39	391076	253619	64.85	416811	272465	65.37	807887	526084	65.12
40-44	352070	229670	65.23	387661	254262	65.59	739731	483932	65.42
45-49	303888	198743	65.40	346326	227365	65.65	650214	426108	65.53
50-54	266169	174279	65.47	311775	205602	65.95	577944	379881	65.73
55-59	216048	142141	65.79	259492	171747	66.19	475540	313888	66.01
60-64	166208	109880	66.11	201863	134100	66.43	368071	243980	66.29
65 y más	358723	238905	66.60	503349	334842	66.52	862072	573747	66.55
Total	3362871	2196772		3766510	2472912		7129381	4669684	

8. -BIBLIOGRAFÍA:

-Campbell, Angus, Philip E. Converse, Warren E. Miller y Donald S. Stokes, 1960, "**The American Voter**", Chicago: The University of Chicago Press.

-Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2003) "Elevadas tasa de deserción escolar en América Latina". En CEPAL, **Panorama Social de América Latina**, 2001-2002.

-Constitución Política de México.

-Corso Susana (2003). **El Clientelismo Político como intercambio**. Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials, WP núm. 206.

-Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), 2001.

-Díaz-Santana, Héctor (junio, 2002). **El ejercicio de las instituciones electorales en la manipulación del voto**. En *Perfiles Latinoamericanos*, FLACSO, México, no. 20, p. 126.

-Díaz-Santana, Héctor y Hernández Corrochano, David, (2001). **Informe sobre el "Estudio sobre la participación ciudadana y las condiciones del voto libre y secreto en las elecciones federales del año 2000**. IFE, México.

-Downs, Anthony. (1957). **Party motivation and the function of government in society**. En Downs, A., *An economic theory of democracy*, Harper and Row, New York, USA, pp. 21-35.

-Estrada, Luis (2005). **Party Identification in Mexico**. Tesis doctoral inédita, San Diego, Universidad de California.

-Eva Anduiza y Agustí Bosch (2004). **Comportamiento político y electoral**. Editorial Ariel. Pág. 37-45

-Fiorina, Morris P. (1981). **Retrospective Voting in American National Elections**, Yale, University Press.

-Foucault, Michel (1993). **Microfísica del Poder**. Ediciones La Piqueta, Madrid, 200 p.

-Harrop, Martin and Miller, William (1987). **Elections and voters: A comparative introduction**. New York: Meredith.

-**Informe del Programa de estímulos para el Bachillerato Universal, Ciclo 2007-2009**, México, Prebu.

-**Informe General 2009 Fideicomiso Educación Garantizada**, México, Fidegar.

-**Informe General 2010 Fideicomiso Educación Garantizada**, México, Fidegar.

-**Panorama Educativo de México 2010**, México, Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, INEE

Panorama Educativo de México 2011, México, Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

-Martín Salgado, Lourdes (2002). **Marketing político, Arte y ciencia de la persuasión en democracia**. Paidós. España.

-Méndez de Hoyos, Irma, (2007). **Proyecto de protección de los programas sociales. El papel del gobierno y los partidos en la protección de los programas sociales**. Documento de trabajo No.12.

- OCDE (2007) **Educación Statistics**, Sede Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.
- Paramio, Ludolfo. (1998). **Sin confianza no hay democracia: electores e identidades políticas**. Instituto de Estudios Sociales Avanzados (CSIC), Documento de trabajo, 98-03.

- Román, Marcela, *Abandono y deserción escolar: duras evidencias de la incapacidad de retención de los sistemas y de su porfiada inequidad.*, vol. 7, núm. 4, 2009, pp. 3-9 Red Iberoamericana de Investigación sobre Cambio y Eficacia Escolar España.

- Sánchez, Carlos. (Septiembre 2009).**El partidismo racional desempeño de gobierno e intercambio particularizado en la construcción del perredismo en la Ciudad de México 2001-2006**. Tesis Doctoral, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Académica México (FLACSO). México D.F.

- Sartori, Giovanni. (1996)**Partidos y Sistemas de partidos**, Barcelona: Alianza Editorial.

- Schröter, Barbará. (2010). **Cientelismo político** ¿Existe el fantasma y como viste? Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales. Revista Mexicana.

- Serdán, Alberto, (2006). **Análisis de los programas de combate a la pobreza en contextos electorales durante la administración de Vicente Fox. Programas Sociales y elecciones**, México, Fundar.

- Stokes, Susan (2001). **Mandates and Democracy**. Neoliberalism by surprise in Latin America, Cambridge University Press, USA.

-Tinto, Vincent. (1989). **Una reconsideración de las teorías de la deserción estudiantil, en la Trayectoria escolar en la educación superior ANUIES.** México. 299 p.

-Weingrod, Alex. (1968). Patrons, **Patronage and Political Parties.** Comparative Studies in Society and History 10 (4): 377-400.

Sitios electrónicos:

<http://secure.iedf.org.mx/resultados2012/resultados.php?te=1&ambito=1> -Instituto Federal Electoral del Distrito Federal (IEDF).

<http://www.ife.mx/portal/site/ifev2> Instituto Federal Electoral

<http://www.jornada.unam.mx/2012/05/24/capital/044n1cap>

http://www.snie.sep.gob.mx/Estad_E_Indic_2011/Cifras_DF_2011.pdf

<http://ciam.wordpress.com/2012/07/26/el-universal-8-col-aumento-voto-de-jovenes-en-los-comicios/>

<http://redgeneracion.com/2013/02/politicos-de-sangre.html>

<http://www.blindajeelectoral.gob.mx/>

http://www.snie.sep.gob.mx/Estad_E_Indic_2011/Cifras_DF_2011.pdf